



Tierra



Techo



Trabajo

**un camino a
la inclusión**

■ Escriben
**Gustavo Adolfo Menéndez,
Andrés Beltramo Álvarez, José María
del Corral y Juan Cruz Esquivel**



**[aulas y
andamios]**

**Aportes para la educación,
el trabajo y el desarrollo productivo**



Editorial

■■■■ 1

Francisco ha enarbolado las banderas de las denominadas tres “T: Tierra, Techo y Trabajo”. Insignias de su pontificado, se ha referido a ellas por primera vez en el Encuentro Mundial de los Movimientos Populares en El Vaticano en 2014. Reforzó la relevancia de las tres “T” en su discurso ante los movimientos sociales en Bolivia en 2015 e hizo lo propio en tierra mexicana en febrero de 2016.

La reivindicación por tierra, techo y trabajo para todas y todos no debe ser interpretada como una consigna inocua. La centralidad que ocupa en el universo de preocupaciones del Papa denota, por un lado, su intencionalidad en visibilizar estas problemáticas en la agenda pública mundial. Por otro, cierto tono de denuncia ante la evidencia de que amplios segmentos de nuestras sociedades se encuentran desprovistos de tierra, de techo y de trabajo.

Al insertar la discusión sobre la necesidad de que todas las familias cuenten con la posibilidad de acceder a la tie-

rra, al techo y al trabajo, Francisco cuestiona la lógica del mercado como principio regulador de bienes y servicios. En su Encíclica *Laudato Si*, se explaya en argumentaciones condenatorias hacia los modelos económicos dominantes y sus consecuencias sociales y ambientales devastadoras.

Ahora bien, ¿cómo “llevar a la práctica”, cómo traducir en acciones concretas, cómo construir proyectos transformadores que garanticen el acceso universal a la tierra, al techo y al trabajo? Los Estados y la articulación de la sociedad civil a través de sus diversas organizaciones (sociales, sindicales, comunitarias, etc.) son, sin duda, herramientas indispensables para hacer de esa utopía una realidad.

Aulas y Andamios dedica este número a la reflexión sobre las tres “T” de Francisco con el ánimo de contribuir a la formación de una conciencia y un compromiso social para que ninguna familia se encuentre excluida de la tierra, el techo y el trabajo, en la Argentina.

Fundación UOCRA para la Educación de los Trabajadores Constructores

Azopardo 954 [C1107ADP]
Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina
Teléfonos: [54-11] 4343-5629/6803 | informesfundacion@uocra.org
www.fundacion.uocra.org

Presidente
Gerardo Martínez
Director Ejecutivo
Gustavo Gándara
Subdirector Ejecutivo
Alejandro Waisglas



Aulas y Andamios es una revista editada por la **Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores**. Las notas firmadas y los artículos individualizados no reflejan necesariamente la opinión de la editorial, siendo responsabilidad de los autores. Permitida la reproducción total o parcial del contenido e imágenes, previa autorización por escrito del editor.

Hecho el depósito que marca la ley. ISSN 1852-2157.

Editor Responsable
Arq. Gustavo Gándara
Director de Contenidos
Dr. Juan Cruz Esquivel
Equipo Editorial
Lic. Marcelo Casartelli
Lic. Hernán Ruggirello
Lic. Verónica Urbanitsch
Lic. Laura Montanaro
Prof. Teresita Orsenigo
Lic. Raquel Cosentino
Lic. Pedro Weinberg
Arq. Alejandro Tesoro
Lic. Vanesa Verchelli
Lic. Pablo Granovsky
Lisandro Bera

Diseño Gráfico
Julia Irulegui
Corrección de Estilo
Guillermo Palmisciano

Tirada:
1.000 ejemplares
Impresión:
Lama Gráfica

Editorial	Tema de tapa	Recuento	Figuras contra fondo	Educación desde la historia	Salud, Seguridad y Ambiente	Por las Instituciones	En movimiento	De Obra en Obra	Voces: en primera persona	Plataforma de desarrollo de las Américas	Novedades
-----------	--------------	----------	----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------	---------------	-----------------	---------------------------	--	-----------

01 EDITORIAL	TEMA DE TAPA 04 Tierra, techo y trabajo: un camino a la inclusión por Gustavo Adolfo Menéndez	22 RECUENTO La vivienda como derecho humano por Investigaciones Sociales de la Fundación UOCRA	32 POR LAS INSTITUCIONES Organización de Estados Iberoamericanos EN MOVIMIENTO Pacto de San Antonio de Padua
24 FIGURAS CONTRA FONDO Aimé Painé	25 EDUCACIÓN DESDE LA HISTORIA La educación para el trabajo, entre el proyecto de Alberdi y la Reforma Saavedra Lamas por Nicolás Arata	36 DE OBRA EN OBRA Sección a cargo de UOCRA Cultura Ciclo de Música Popular en UOCRA Cultura: tres organizaciones, un mismo fin	39 VOCES: EN PRIMERA PERSONA Entrevista con Mariano Vani
09 Tierra, techo y trabajo: ¿el Papa es comunista? por Andrés Beltramo Álvarez	13 Scholas Occurrentes: un proyecto educativo para transformar el mundo por José María del Corral	29 SALUD, SEGURIDAD Y AMBIENTE Actualización de la legislación en materia de seguridad e higiene	41 PLATAFORMA DE DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS - CSA Democratización de la comunicación para la ampliación de la participación y el control ciudadano por Mayra Castro
18 Las tres "T" de Francisco como estándares de un desarrollo sustentable por Juan Cruz Esquivel		43 NOVEDADES	47 NOVEDADES

Las tres banderas de Perón y las tres "T" de Francisco



Gustavo Adolfo Menéndez*

EL AUTOR ASOCIA LAS TRES "T" DEL PAPA CON LAS TRES BANDERAS HISTÓRICAS DEL PERONISMO COMO EJES ORIENTADORES DE LA ACCIÓN POLÍTICA QUE SE COMPLEMENTAN Y RETROALIMENTAN. ANALIZA EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA SOBRE EL TRABAJO Y REALZA LA FUNCIÓN DEL ESTADO PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE TODA COMUNIDAD AL TRABAJO, LA TIERRA Y EL TECHO.

Las tres "T" del Papa Francisco –Trabajo, Tierra y Techo¹– trascienden el marco de la simple consigna efectista. Vivimos involucrados en la sociedad de la información y el Santo Padre es un líder internacional que, con naturalidad y eficacia, llega a las multitudes de manera simple, aunque su mensaje transmite los valores del humanismo cristiano, al que suscribimos por militancia y convicción. Así, las tres "T" sintetizan los reclamos básicos más urgentes de los pobres del mundo y ponen sobre la mesa de debate un lineamiento de gobierno, sin que haya sido concebido con esa intención, pero que surge –queda claro– de la prédica papal en aras de la globalización de la solidaridad.

¿Son las tres "T" de Francisco una *remake* de las tres banderas históricas del Peronismo: Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política? Los justicialistas podemos hallar en las tres "T" una guía para la acción –

después de todo, la propia Doctrina Social de la Iglesia lo es– a los fines de enriquecer y vigorizar nuestro acervo teórico que se supedita a la acción, es decir, que pensamos en función de transformar la realidad desde la crítica y la creatividad. El peronista no piensa solo para la discusión propositiva, sino –sobre todo– para la realización².

REFLEXIÓN NACIONAL Y UNIVERSALISTA

Creemos sinceramente que, si partimos de un diagnóstico realista de la actualidad, con una mirada periférica, sin anteojeras ideológicas, podemos encontrar en las tres "T" el camino a seguir. Y en ese peregrinar nos daremos cuenta que, para la consecución de la tres "T", habrá que poner en acto también las tres banderas históricas del peronismo, que se complementan y retroalimentan en el ascenso popular inexorable. En esa tarea será clave la misión de un Estado activo y comprometido con los intereses del pueblo de la Nación³.

[·]
¿SON LAS TRES "T" DE FRANCISCO UNA REMAKE DE LAS TRES BANDERAS HISTÓRICAS DEL PERONISMO: JUSTICIA SOCIAL, INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y SOBERANÍA POLÍTICA?

El Bicentenario de la Independencia argentina es una oportunidad inmejorable para volver a reflexionar a partir de una perspectiva nacional y universalista. El siglo 21 encuentra a las naciones comunicándose a través de mecanismos tecnológicos impensados hace apenas un par de décadas atrás. Sin embargo, el progreso material no ha sido acompañado del progreso moral y las conse-

2. Dice Perón: "En nuestra acción no caben ni el pesimismo desalentador ni el optimismo excesivo. Sólo estamos seguros de hacer, de realizar algo en favor de nuestros semejantes que más lo necesitan, y eso nos basta. La colaboración de todos facilitará la tarea de beneficio colectivo, a cuyo logro nadie podrá oponerse", en *Doctrina Peronista*, Buenos Aires, Editorial Volver, 1982, p. 141.

3 Dice Perón: "El Estado no puede ser testigo silencioso e inoperante en la angustia que conmueve primero al hombre, luego a su hogar y, finalmente, destruye la comunidad. Debe intervenir rápida, eficaz y enérgicamente, si quiere ser decisivo. Debe compenetrarse del dolor humano y buscar remedios apropiados para los males de la sociedad, cuyo destino rige. Ha de realizar una política de seguridad social y encauzarla por vías que vayan directamente a las necesidades propias de la actividad que la previsión ampara", op. cit., p. 86.

* Intendente municipal de Merlo, provincia de Buenos Aires, y secretario de Culto y Doctrina Social de la Iglesia del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

1 Sobre este punto, ver discurso del Papa Francisco en el encuentro con movimientos populares en Bolivia, el 9 de julio de 2015. Texto completo en <https://www.aciprensa.com/noticias/texto-discurso-del-papa-el-encuentro-con-los-movimientos-populares-en-bolivia-80606/>



cuencias están a la vista: una minoría egoísta concentra la riqueza y una mayoría excluida padece las inclemencias más brutales de la historia.

Frente a ello, quienes hemos abrazado la vocación por el Bien Común, asumimos los grandes desafíos de la hora conscientes de los riesgos y los peligros que conllevan la opción preferencial por los caídos y desposeídos, víctimas de un sistema corrupto y explotador. Persuadidos de que las fuerzas del espíritu guían al hombre y que es el hombre el artífice de su propio destino, cumplimos el mandato encomendado por el pueblo, dejando de lado las especulaciones electorales y ejerciendo el poder en sintonía con el Magisterio doctrinal que le da identidad y razón militante a nuestra conducta ciudadana. Porque, “si el cristiano debe ‘reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales’, también está llamado a disenterir de una concepción del pluralismo en clave de relativismo moral, nociva para la misma vida democrática, pues ésta tiene necesidad de fundamentos verdaderos y sólidos, esto es, de principios éticos que, por su naturaleza y papel fundacional de la vida social, no son ‘negociables’”⁴.

CULTURA DEL TRABAJO

La revolución tecnológica en ciernes reemplaza la mano de obra del hombre o lo condena a la precarización laboral. La sociedad imaginada por Carlos Marx en la que el proletariado desplazaría a la burguesía en la titularidad

de los medios materiales de producción —a través de la lucha de clases— forma parte de una utopía anquilosada que suele alimentar la nostalgia de viejos utopistas. Las nuevas tecnologías aplicadas a la producción de bienes y servicios manifiestan un progreso espeluznante —por obra y gracia del capitalismo salvaje— que destruye el derecho al trabajo. La productividad se multiplica prescindiendo del hombre. Esto provoca un pronunciado descontento y jaquea la credibilidad de las élites políticas, empresariales, sindicales, financieras, sociales, económicas y culturales. Un repaso por los principales acontecimientos mundiales nos muestra que los indignados son legión por la falta de respuestas a sus demandas vitales. Se observa una sociedad civil cansada de la dictadura de los banqueros que degradan la condición humana de los pueblos.

Entre los componentes sociales del cambio global se incluyen los efectos laborales de algunas innovaciones tecnológicas, la exclusión social, la inequidad en la disponibilidad y el consumo de energía y de otros servicios, la fragmentación social, el crecimiento de la violencia y el surgimiento de nuevas formas de agresividad social, el narcotráfico y el consumo creciente de drogas entre los más jóvenes, la pérdida de identidad. Son signos, entre otros, que muestran que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una me-

4 Congregación para la Doctrina de la Fe. *Sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política*. Buenos Aires, San Benito, 2003, p. 3.

[·]

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA ES UNA OPORTUNIDAD INMEJORABLE PARA VOLVER A REFLEXIONAR A PARTIR DE UNA PERSPECTIVA NACIONAL Y UNIVERSALISTA.

*jora de la calidad de vida. Algunos de estos signos son al mismo tiempo síntomas de una verdadera degradación social, de una silenciosa ruptura de los lazos de integración y de comunión social*⁵.

La Cultura del Trabajo, en ese sentido, ha sufrido un serio retroceso, si a ello le sumamos la corrupción en los manejos de los presupuestos públicos de parte de dirigencias elegidas por las mayorías populares para que —en su nombre y representación— gobiernen al servicio del Bien Común, el panorama se torna más oscuro. Sin embargo, la creatividad inmanente de los sectores postergados genera escenarios objetivos que ayudan a paliar las recurrentes crisis laborales y el movimiento obrero organizado, en esa inteligencia, aporta su cuota de experiencia y sabiduría. “La doctrina social católica no considera que los sindicatos constituyan únicamente el reflejo de la estructura de ‘clase’ de la sociedad y que sean el exponente de la lucha de clase que gobierna inevitablemente la vida social. Sí, son un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según sus profesiones”⁶.

Por tanto, en la búsqueda multisectorial de la Justicia Social, adquiere relevancia la libertad económica de la Nación, que hace posible, asimismo, la Soberanía Política. El 9 de julio de 1947, Perón declaró la Independencia

Económica en un acto patriótico olvidado, que reivindicamos en la celebración del Bicentenario de la Independencia Política. Aquel gesto superaba la formalidad simbólica de los discursos, porque implicaba “reafirmar el propósito del Pueblo Argentino de consumir su emancipación económica de los poderes capitalistas foráneos que han ejercido su tutela, control y dominio, bajo las formas de hegemonías económicas condenables y de las que en el país pudieran estar a ellos vinculados”⁷. Una definición concluyente que nos ayuda a pensar la Patria contemporánea cuando vemos que se intentan repetir medidas económico-sociales que fracasaron en el pasado.

TIERRA Y TECHO

El trabajador ocupado, con un sueldo justo, tiene mayores posibilidades de acceder a un lote de terreno y a una vivienda digna en la medida que las políticas de Estado de los gobiernos de turno coadyuven al Bien Común. Como si dijéramos: “consigue trabajo que el resto vendrá por añadidura”. Lamentablemente también son minorías egoístas las que concentran la propiedad de la tierra en inmensos latifundios, cuya explotación restringen las rentas a su beneficio exclusivo. Ni qué hablar de la situación en villas y barrios populares de las grandes

5 Papa Francisco, Encíclica *Laudato si*, 2015, p. 46.

6 San Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens*, 1981, p. 20.

7 Perón, *Ibidem*, p. 181.



La felicidad del pueblo, del pintor Daniel Santoro.

[7]

EL DÉFICIT DE TIERRA Y TECHO SE TRADUCE EN LA FALTA DE AGUA POTABLE, ASFALTO, CLOACAS, SALUD, EDUCACIÓN DE CALIDAD, SEGURIDAD.

ciudades. “Esto se agrava cuando vemos la injusta distribución del suelo, que lleva en muchos casos a familias enteras a pagar alquileres abusivos por viviendas en condiciones edilicias nada adecuadas. También sé del grave problema del acaparamiento de tierras por parte de ‘desarrolladores privados’ sin rostro, que hasta pretenden apropiarse del patio de las escuelas de sus hijos. Esto sucede porque se olvida que Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos

sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno” (Juan Pablo II, Encíclica Centesimus annus, 31)⁸.

Por su parte, el déficit de Tierra y Techo se traduce en la falta de agua potable, asfalto, cloacas, salud, educación de calidad, seguridad. No son derechos conculcados que se peticionan aisladamente en pos de una urbanización sustentable, más solidaria y fraterna. O que maduran en una matriz contestaria de grupos descontentos: se trata de “la cultura del descarte” que ofende a la Cultura del Trabajo, negando la inclusión social en democracia, con Justicia y Paz. De ahí la incesante preocupación y el renovado compromiso político que nos anima al promover el Pacto de San Antonio de Padua⁹. Las futuras generaciones corren riesgos que en la actualidad estamos obligados a prevenir. Nosotros somos el futuro porque somos responsables del presente. Aquí estamos rindiendo cuentas todos los días ante el Pueblo, del que procedemos y al que todo le debemos. Qué duda cabe: “En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo”¹⁰. ■

8 Discurso del Papa Francisco (27 de noviembre de 2015), en Kangemi, Kenia.

9 Sobre este punto, ver <http://www.pactodepadua.com.ar/>

10 Verdad Peronista N° 20 en *Doctrina Nacional*. Buenos Aires, Editorial Mundo Peronista, 1954, p. 37.

Tierra, techo y trabajo: ¿el Papa es comunista?

Andrés Beltramo Álvarez*

CON UN MINUCIOSO Y PRECISO RELATO, EL AUTOR REPASA EL ENCUENTRO MUNDIAL DE MOVIMIENTOS POPULARES EN EL VATICANO Y ANALIZA EL DISCURSO DEL PAPA FRANCISCO EN EL QUE PRONUNCIÓ POR PRIMERA VEZ LAS CONSIGNAS DE “TIERRA, TECHO Y TRABAJO”.



Fue un acontecimiento inédito. El Vaticano abrió sus puertas a un encuentro mundial de movimientos populares. No había ocurrido antes. Corría el mes de octubre de 2014. La reunión fue organizada nada menos que por la Pontificia Academia para las Ciencias Sociales. Una institución hasta entonces selecta, que sólo reunía Premios Nobel e intelectuales de alto calado. Francisco cambió su esencia, y la llevó a entrar en diálogo con cartoneros, sin techo, cooperativas y asociaciones indígenas. Al clausurar el coloquio el Papa pronunció un discurso intenso, que incluyó por primera vez las palabras que luego se convertirían en sinónimo de su papado: “Tierra, techo y trabajo”.

Ese martes 28 de octubre, Jorge Mario Bergoglio llegó solo y caminando hasta el Aula Vieja del Sínodo, en el corazón de la Santa Sede. Aquella es ya una jornada que difícilmente olvidarán los líderes sociales de decenas de países que asistieron al evento. En la puerta, el Papa fue recibido con todos los honores. Y con los colores típicos de los pueblos originarios. Luego, sentado en un presidium de madera, leyó su largo mensaje.

Comenzó con una constatación tan simple como revolucionaria: “¡Los pobres no sólo padecen la injusticia, sino que también luchan contra ella!”. De alguna manera, Francisco aceptó una realidad consumada y no pre-

*Periodista de Vatican Insider, corresponsal en Roma de Radio La Red y la agencia mexicana Notimex.



tendió oponerse a ella. Al contrario, manifestó su deseo de acompañar el reclamo de los desposeídos. Porque, advirtió, el “escándalo de la pobreza” no puede ser atacado promoviendo estrategias que “busquen tranquilizar” y conviertan a los pobres en “seres domesticados e inofensivos”.

“Qué triste ver cuando, detrás de supuestas obras altruistas, se reduce al otro a la pasividad, se lo niega o peor, se esconden negocios y ambiciones personales: Jesús les diría hipócritas. Qué lindo es en cambio cuando vemos en movimiento a Pueblos, sobre todo, a sus miembros más pobres y a los jóvenes. Entonces sí se siente el viento de promesa que aviva la ilusión de un mundo mejor. Que ese viento se transforme en vendaval de esperanza. Ese es mi deseo”, agregó.

Palabras directas, para nada rebuscadas. Con ellas el Papa se colocó en posición de abordar los asuntos que a él más le importaban. “Este encuentro nuestro responde a un anhelo muy concreto, algo que cualquier padre, cualquier madre quiere para sus hijos; un anhelo que debería estar al alcance de todos pero hoy vemos con tristeza cada vez más lejos de la mayoría: tierra, techo y trabajo. Es extraño, pero si hablo de esto para algunos resulta que el Papa es comunista”, confesó.

Inmediatamente salió a relucir una discusión que estaba de moda por esos tiempos, dentro y fuera de la Igle-

sia. Para entonces, el líder católico había reiteradamente abordado en público temas como la pobreza, la injusticia social, la exclusión y la “cultura del descarte” propiciada por el capitalismo salvaje. Había ya criticado con mucha insistencia la inequidad y la corrupción, poniéndose en todo momento del lado de los más necesitados. La claridad de sus palabras y su capacidad de comunicar su mensaje con sencillez, pero con firmeza, le granjearon la acusación de ser “comunista”.

Pero Francisco explicó rápidamente que sus reflexiones sólo venían desde el corazón mismo de la Iglesia. Constató que, muchas veces, “no se entiende que el amor a los pobres está al centro del evangelio”. Y apuntó: “Tierra, techo y trabajo, eso por lo que ustedes luchan, son derechos sagrados. Reclamar esto no es nada raro, es la doctrina social de la Iglesia”.

De hecho, aquellas tres palabras fueron el lema de ese primer encuentro de movimientos populares. Por eso, Bergoglio las desarrolló ampliamente. Y ahí forjó el origen de todo. El “pensamiento papal” sobre la tierra, el techo y el trabajo. Conceptos que, hoy por hoy, se encuentran tan íntimamente relacionados a su persona que separarlos resulta impensable. Así, para entender qué piensa y pretende él cuando habla de tierra, techo y trabajo, es necesario volver atrás y recuperar aquel discurso. Analizarlo. Desmenuzarlo.

FUE UN ACONTECIMIENTO INÉDITO. EL VATICANO ABRIÓ SUS PUERTAS A UN ENCUENTRO MUNDIAL DE MOVIMIENTOS POPULARES. NO HABÍA OCURRIDO ANTES.

Sobre la tierra, Francisco recordó que el hombre fue creado por Dios como custodio de su obra, la creación. No se trata sólo de una idea teológica, es también muy concreta. La identidad del hombre, en cierto modo, está encadenada a la tierra. Por eso el Papa se mostró preocupado por “tantos hermanos campesinos” que sufren el desarraigo por guerras o desastres naturales.

Fustigó el acaparamiento de tierras, la deforestación, la apropiación del agua y los agrotóxicos inadecuados, algunos de los males que arrancan al hombre de su tierra natal. Una “dolorosa separación” que no es sólo física, sino existencial y espiritual.

Al mismo tiempo denunció el “escándalo” de la especulación financiera que condiciona el precio de los alimentos tratándolos como a cualquier mercancía, mientras millones de personas sufren y mueren de hambre. “El hambre es criminal, la alimentación es un derecho inalienable. Sé que algunos de ustedes reclaman una reforma agraria para solucionar alguno de estos problemas, y déjenme decirles que en ciertos países, y acá cito el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, la reforma agraria es además de una necesidad política, una obligación moral”, estableció.

Siguió con el techo. “Lo dije y lo repito: una casa para cada familia”, clamó. Con claridad. Sin medias tintas. Recordó que el mismo Jesús fue un “sin techo”. Nació en un establo, en Belén, porque en la posada no había espacio libre. Después su familia se vio obligada a emigrar a Egipto por la persecución de Herodes. De nuevo el valor espiritual de una necesidad material.

“Familia y vivienda van de la mano”, insistió. Pero no se quedó ahí. No habló sólo del hogar como dimensión individualista. Al contrario, destacó la urgencia de recuperar el sentido de comunidad, porque es en los barrios donde se

empieza a construir la gran familia de la humanidad, desde lo más inmediato, desde la convivencia con los vecinos.

“Hoy vivimos en inmensas ciudades que se muestran modernas, orgullosas y hasta vanidosas. Ciudades que ofrecen innumerables placeres y bienestar para una minoría feliz... pero se les niega el techo a miles de vecinos y hermanos nuestros, incluso niños, y se los llama, elegantemente, ‘personas en situación de calle’. Es curioso como en el mundo de las injusticias abundan los eufemismos. No se dicen las palabras con la contundencia y la realidad, se busca en el eufemismo. Una persona segregada, una persona apartada, una persona que está sufriendo la miseria, el hambre, es una persona en situación de calle: palabra elegante ¿no? Ustedes busquen siempre, por ahí me equivoco en alguno, pero en general, detrás de un eufemismo hay un delito”, apuntó.

Sostuvo que en las barriadas populares subsisten valores ya olvidados en los centros enriquecidos. Porque los asentamientos están “bendecidos con una rica cultura popular”. Ahí —completó— el espacio público no es un mero lugar de tránsito sino una extensión del propio hogar, un lugar donde generar vínculos con los vecinos. Son ciudades que superan la desconfianza enfermiza, integran a los diferentes y hacen de esa integración un nuevo factor de desarrollo.

Entonces marcó una diferencia sustancial entre las urbes impersonales y las ciudades llenas de espacios que conectan, relacionan, favorecen el reconocimiento del otro. Por eso propuso seguir “la línea de la integración urbana”: ni erradicación, ni marginación. Ideas que sacuden, porque chocan con el pensamiento actual más común. Para el Papa, la exclusión también es arquitectónica. Y la falta

“TIERRA, TECHO Y TRABAJO, ESO POR LO QUE USTEDES LUCHAN, SON DERECHOS SAGRADOS” (PAPA FRANCISCO).

[*]

“EL DESEMPLEO JUVENIL, LA INFORMALIDAD Y LA FALTA DE DERECHOS LABORALES SON RESULTADO DE UN SISTEMA ECONÓMICO QUE PONE LOS BENEFICIOS POR ENCIMA DEL HOMBRE”.



de aceptación se manifiesta, también, en el intento por “barnizar” los barrios pobres, “emprolijar” las periferias y “maquillar” las heridas sociales, en vez de curarlas promoviendo una integración auténtica y respetuosa.

“Sigamos trabajando para que todas las familias tengan una vivienda y para que todos los barrios tengan una infraestructura adecuada: cloacas, luz, gas, asfalto, escuelas, hospitales o salas de primeros auxilios, club deportivo y todas las cosas que crean vínculos y que unen, acceso a la salud y a la educación y a la seguridad en la tenencia”, insistió.

Así llegó al trabajo. Afirmó y subrayó que no existe peor pobreza material que aquello por la cual una persona no puede ganarse el pan y queda al margen de la dignidad propia del trabajo.

Aseguró que el desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables, sino que son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima del hombre. Por ello, consideró que el problema es estructural y que, como tal, puede ser modificado. Pero insistió en que, si el beneficio económico se impone sobre la humanidad, provoca una “cultura del descarte” que considera al hombre como un “bien de consumo, que se puede usar y luego tirar”.

“Hoy, al fenómeno de la explotación y de la opresión se le suma una nueva dimensión, un matiz gráfico y duro de la injusticia social; los que no se pueden integrar, los

excluidos son desechos, ‘sobrantes’. Esta es la cultura del descarte. Esto sucede cuando al centro de un sistema económico está el dios dinero y no el hombre, la persona humana. Sí, al centro de todo sistema social o económico tiene que estar la persona, imagen de Dios, creada para que fuera el dominador del universo. Cuando la persona es desplazada y viene el dios dinero los valores son trastocados”, explicó.

Su mensaje fue mucho más amplio. Pero todo pareció estar unido por un común denominador: la vida espiritual está íntimamente relacionada a la vida temporal. Si acá en la tierra existen injusticias, son injusticias que claman al cielo. Y si en esta tierra la inequidad demuestra que las cosas no van bien, es porque –seguramente– el vínculo con el cielo no anda bien.

Así lo ilustró: “Hablamos de la tierra, de trabajo, de techo... hablamos de trabajar por la paz y cuidar la naturaleza. Pero, ¿por qué en vez de eso nos acostumbramos a ver cómo se destruye el trabajo digno, se desahucia a tantas familias, se expulsa a los campesinos, se hace la guerra y se abusa de la naturaleza?”. Una pregunta central, que él mismo respondió: “Porque en este sistema se ha sacado al hombre, a la persona humana, del centro y se lo ha reemplazado por otra cosa. Porque se rinde un culto idolátrico al dinero. Porque se ha globalizado la indiferencia: a mí ¿qué me importa lo que les pasa a otros mientras yo defienda lo mío? Porque el mundo se ha olvidado de Dios, que es Padre; se ha vuelto huérfano porque dejó de lado a Dios”. ■

Scholas Occurrentes: un proyecto educativo para transformar el mundo



José María del Corral*

LA GÉNESIS Y EL DERROTERO DE SCHOLAS OCCURRENTES SON REPASADOS POR SU DIRECTOR MUNDIAL, DESIGNADO POR EL PAPA FRANCISCO. DESDE LOS INICIOS EN BUENOS AIRES HASTA SU PROYECCIÓN MUNDIAL A PARTIR DE LA ASUNCIÓN DE JORGE BERGOGLIO COMO SUMO PONTÍFICE, EL PROYECTO FOCALIZA EN LA EDUCACIÓN EN JÓVENES COMO VEHÍCULO PARA TRANSFORMAR EL MUNDO.

¿Cómo cambiar la educación, construyendo un mundo integrado y en paz, haciendo de la cultura del encuentro una experiencia educativa? Scholas Occurrentes nace con el objetivo de transformar el mundo a través de la educación. Cuando Jorge Bergo-

glio era Arzobispo de Buenos Aires, lo he acompañado desde la Presidencia de Educación de la arquidiócesis. Iniciamos este camino sin pensar que llegaríamos tan lejos. Allá por el año 2000, en medio de la crisis, con fragmentación social, cuando se escuchaba el “que se

* Director Mundial de Scholas Occurrentes.

[]

SCHOLAS OCCURRENTES NACE CON EL OBJETIVO DE TRANSFORMAR EL MUNDO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

vayan todos”, éramos conscientes de que esta proclama no traía ninguna solución. Bergoglio pensaba que había que trabajar para acercar a los jóvenes a integrarse y no a fragmentarse. Así, impulsamos la primera experiencia de Escuela de Vecinos en la Ciudad de Buenos Aires, reuniendo los primeros adolescentes de escuelas públicas y privadas y de diversas religiones, antecedente de lo que hoy es Scholas. Juntamos chicos de distintos colegios, distintas religiones, distintos niveles sociales, para ver cómo vivían la crisis y qué podían hacer. Concurrí a la comunidad judía (a la AMIA), al Centro Islámico y al Consejo Evangélico y, junto a los colegios del Arzobispado, reunimos el primer grupo de chicos de 15 y 16 años. A partir de ese trabajo, elaboramos un proyecto de sociedad que fue presentado en la Legislatura porteña. Así nació la Ley N° 2169 “Buenos Aires, Ciudad Educativa”.

Cuando Bergoglio vio los resultados y el entusiasmo de los chicos y las ganas, nos invitó a ampliar la convocatoria. Pasamos de 70 a 7000 estudiantes. Y una vez electo como Sumo Pontífice, nos volvió a convocar, esta vez en la Ciudad del Vaticano para presidir a nivel mundial Scholas Occurrentes porque la emergencia y la crisis educativa eran una problemática no sólo argentina y latinoamericana, sino también mundial. El anuncio formal fue el 13 de agosto de 2013.

El Papa Francisco está convencido de que el mundo no va a cambiar si no cambia la educación. “Scholas tendió muchos puentes, hasta puentes transoceánicos. Empezó como una cosa chiquita, como una ilusión, como algo que no sabíamos si se iba a lograr, y hoy podemos comunicarnos. ¿Por qué? Porque estamos convencidos de que la juventud necesita comunicarse, necesita mostrar sus valores y compartir sus valores. La juventud, hoy, necesita tres pilares claves: educación, deporte y cultura”, planteó el Papa Francisco en el lanzamiento de Scholas.Social (en septiembre de 2014 en la Ciudad del Vaticano).

Con esa finalidad, estamos realizando en cada continente una experiencia de encuentro, una experiencia de ciudadanía, en la que se aprenden los valores de la cultura del encuentro con estudiantes de 15 a 17 años de diversas religiones e instituciones educativas.

“Lo que busca Scholas es armonizar la misma educación de la persona del chico, del muchacho, del educando. No es solamente buscar información, el lenguaje de la cabeza. No basta. Scholas quiere armonizar el lenguaje de la cabeza con el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos”, anunció el Papa Francisco al cerrar el IV Congreso Mundial de Scholas en el aula del Sínodo, Ciudad del Vaticano.

PRINCIPALES EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Scholas está implementando la cultura del encuentro que propone el Papa Francisco para el mundo entero a través del cambio paradigmático educativo. Para esto viene trabajando las tres dimensiones: deporte, arte y tecnología, en cuatro líneas de acción.

- **Línea del olivo:** Difusión y concientización sobre los valores de la cultura del encuentro en la sociedad actual. Para esto Scholas convoca a los principales deportistas y artistas del mundo para que planten el olivo que representa en todas las culturas el encuentro y la paz y sean multiplicadores de estos valores para niños y jóvenes. Cuando el Papa lanza Scholas al mundo, le entrega este olivo que representa los valores de la cultura del encuentro a Messi y a Buffon y hoy son más de 640 deportistas y artistas del mundo que difunden estos valores.
- **Experiencia educativa de la cultura del encuentro con metodología Scholas:** Scholas durante 20 años ha desarrollado una metodología propia para despertar en los jóvenes la inquietud por cambiar su realidad próxi-



ma a través de una inmersión que los integra en un mismo proyecto y despierta en ellos el compromiso ciudadano por construir el bien común. Por ejemplo: el programa de Scholas Ciudadanía y el programa de FutVal (Fútbol con Valores).

- **Experiencia educativa de la cultura del encuentro a través de otras metodologías:** Scholas apoya y difunde las buenas prácticas educativas que realizan muchas organizaciones en el mundo entero proponiendo los mismos valores de la cultura del encuentro que propone el Papa Francisco. Para eso hace sinergia y articula en red este trabajo para potenciarlo y multiplicarlo. Por ejemplo, las actividades que venía realizando Forever en Las Maras de El Salvador, la comunidad parroquial de Manjacaze, Mozambique, África. Para eso Scholas ha firmado más de 1500 acuerdos de cooperación.
- **Integrar y unir a todas las instituciones educativas a través de una plataforma que permita el intercambio de proyectos y la construcción conjunta de un aula global que haga realidad la cultura del encuentro por la paz:** Scholas cree que la educación de la cultura del encuentro debe transformar los muros en puentes y que la tecnología es la mejor herramienta actual. El concepto del aula global que está construyendo Scholas defiende las identidades culturales, religiosas, étnicas de cada pueblo y cree que la verdadera unidad se da en la diversi-

dad, por eso el aula global representa la armonía y se combinan la tecnología con el arte y el deporte. Hoy, todos coinciden en que la educación que promovió la unidad como uniformidad ha fracasado en el mundo. Transformándose, así, Scholas en la red educativa más grande en cantidad y diversidad en el mundo.

- **Scholas Ciudadanía:** Se trata de un programa educativo para la formación de estudiantes de secundaria, anteúltimo año, que busca fomentar el compromiso ciudadano y la participación de los jóvenes partiendo de aquellos problemas que realmente los preocupan, generando transformaciones en sí mismos y en su entorno. Trabaja con alumnos de diferentes escuelas ubicadas en diferentes barrios, tanto de gestión estatal como de gestión privada, religiosas, laicas, y de distintas modalidades. Ha sido evaluada como una experiencia de integración innovadora y altamente eficaz. El programa busca generar un ámbito de aproximación a las problemáticas cotidianas de la comunidad de

[]

PONER AL ALUMNO COMO CENTRO, SUJETO Y DESTINATARIO DEL PACTO EDUCATIVO.



[*]

EL CAMBIO EDUCATIVO PASA POR RECUPERAR LOS VALORES Y ENTABLAR UN NUEVO DIÁLOGO CON LA CULTURA ACTUAL Y CON EL JOVEN ACTUAL.

cada estudiante desde una perspectiva constructiva, donde el joven participe a través de la investigación y la posterior presentación de propuestas y soluciones.

Haciendo un balance, la clave del éxito de Scholas en pocos años a nivel mundial ha sido poner al alumno como centro, sujeto y destinatario del pacto educativo y no tratar de forzar al niño y al joven actual en un sistema educativo vetusto y fragmentado. Scholas está llevando adelante este cambio paradigmático en la educación a través de los celulares y la tecnología, a través del interés por el deporte y de la búsqueda artística que tienen nuestros jóvenes y niños. Scholas les da voz, los motiva y los ayuda a organizarse. Despierta en ellos la esperanza y promueve el compromiso cívico. Scholas tiene éxito por lo que hace y porque su líder, el Papa Francisco, es la mayor autoridad para los jóvenes, cualquiera sea su religión o creencia. Por eso ven en él al líder auténtico y a quien realmente representa genuinamente su interés.

Scholas es hoy la red educativa más grande del mundo porque ha sabido convocar a los que más sabían de tecnología para, juntos, armar el proyecto de aula global y ha sumado a las principales redes educativas recuperando el concepto que propone el Papa Francisco de pacto educativo que el sistema actual había abandonado. Por eso, en Scholas todos se consideran educadores: los deportistas, los artistas, los gobiernos, los padres, etc.

Frente a 7000 representantes de todas las universida-

des y las escuelas católicas del mundo, reunidas por la Congregación para la Educación Católica del Vaticano, el Papa Francisco habló de la emergencia educativa:

La educación se ha empobrecido debido al legado del positivismo, el tecnicismo, el idioma de la cabeza. El mundo no puede ir hacia adelante con esta educación selectiva donde buscamos a los mejores, a los más inteligentes, y a los que tienen más dinero para pagar una buena escuela y una buena universidad. Esta educación selectiva lleva al desencuentro y a la exclusión.

Ante el escepticismo de tantos educadores y pedagogos por las dificultades educativas actuales, el Papa se refirió explícitamente al ejemplo de Scholas Occurrentes: “Ya les he presentado la experiencia de Scholas Occurrentes, que busca abrir nuevos horizontes y que integra los idiomas de la cabeza, del corazón y de las manos. Scholas está enseñando a chicos del mundo entero a pensar, a sentir bien y a acompañar en el quehacer para que el niño, el joven, piense lo que siente y hace, sienta lo que piensa y hace y haga lo que piensa y siente. Scholas construye la cultura del encuentro y de la inclusión y rehace armónicamente el pacto educativo”.

Cuando el Papa lanzó Scholas al mundo, le entregó un olivo a Messi y a Buffon. En los principales encuentros deportivos del mundo se invita a los capitanes de ambos equipos a plantar, junto a los directores mundiales

de Scholas designados por el Papa Francisco, el Olivo de la Paz para transmitir, a través del deporte, la cultura del encuentro. Ya se han plantado un millón y medio de olivos tanto físicos como virtuales.

Gracias al trabajo extendido, el Papa decidió darle el mayor rango posible y convertirla en Fundación Pía Autónoma de Derecho Pontificio. El Papa Francisco, con quirógrafo del 15 de agosto de 2015, reveló: “Después de un largo y loable camino, con una probada fidelidad a sus fines de fomentar y mejorar la promoción y el incremento de la educación integral de la persona, Scholas Occurrentes ha alcanzado sus objetivos, a través de la integración de sus comunidades educativas, ofreciendo una especial atención a aquellas de menores recursos, para que dispongan de lo necesario y desarrollen su proyecto vital, de acuerdo con sus culturas, sus convicciones y con los valores universales trascendentales. (...) En razón de su obrar, acompañado y monitoreado por referentes eclesiales competentes, Scholas Occurrentes amerita el aliento y el apoyo de la Santa Sede”, agregó, explicando así su decisión de reconocerla como “Fundación Pía Autónoma” de Derecho Pontificio.

Actualmente, Scholas es la organización educativa que está recibiendo más apoyo de las principales organizaciones internacionales, organismos multilaterales de crédito y empresas del mundo. Son varios los presidentes de organizaciones que quieren apoyar al Papa en esta iniciativa educativa y son conscientes que si no cambiamos la educación no cambiará ni la economía, ni la polí-

tica, ni la ecología, y que ese cambio educativo pasa por recuperar los valores y entablar un nuevo diálogo con la cultura actual y con el joven actual.

Si tuviéramos que graficar el impacto de Scholas, es indudable que produce una transformación radical: los chicos se vuelven ciudadanos comprometidos con los problemas de su comunidad. Conocen una nueva forma de aprender, en la calle, en un aula que los integra a todos. Y después cuesta que vuelvan al aula con paredes. Se quedan enganchados y motivados, conectados con proyectos en común y llevando adelante sus iniciativas. Cientos de leyes e iniciativas surgieron a partir de este trabajo como la ley integral de adicciones, la ley de tallas, el boleto estudiantil y el reciclaje de residuos y medio ambiente, una propuesta de ley de bullying, etc.

Una vez, un pedagogo le preguntó al Papa Francisco qué tenía en la mente con Scholas y él le dijo: “un rescate”, “un salvataje”. Porque, cuando un chico se está muriendo, vos no estás muy seguro de qué hacer, pero no podés seguir tranquilo en la playa. Te tirás a tratar de salvarlo. Y no te importa de qué religión es. Estamos generando un sistema alternativo como pide el Papa Francisco, que realmente sea inclusivo e integrador. Como el propio Papa Francisco explicó el pasado 3 de febrero de 2016 en el V Congreso Mundial de Scholas, él, además de ser obispo de Roma y por lo tanto presidir la Iglesia como Pontífice, es puente y Scholas representa justamente esa misión de crear puentes entre los jóvenes del mundo entero. ■

Las tres "T" de Francisco como estandartes de un desarrollo sustentable

Juan Cruz Esquivel*

EL AUTOR ANALIZA LA TRAMA DISCURSIVA DE FRANCISCO DESDE DOS ARISTAS. POR UN LADO, EN CLAVE DE UNA LÍNEA DE CONTINUIDAD CON LOS DOCUMENTOS PONTIFICIOS. POR OTRO LADO, EN LA DISCUSIÓN Y DISPUTA POR LOS PRINCIPIOS ÉTICOS QUE REGULAN LA VIDA SOCIAL, FRENTE A UN CAPITALISMO QUE SITÚA AL MERCADO COMO PRINCIPIO ORGANIZADOR DE LA SOCIEDAD.

Las relaciones entre la religión y otras esferas de la vida social (la economía, la política, la ciencia, el arte, etc.) han sido analizadas por las ciencias sociales desde su propia constitución como área del conocimiento. Los exponentes de la sociología clásica dedicaron buena parte de la vida intelectual a discernir la trama vincular entre las éticas religiosas y los sistemas económicos hegemónicos a lo largo de la historia. De allí que no debamos considerar como una excepcionalidad que los

mensajes de los líderes religiosos trasciendan el ámbito exclusivamente espiritual y profundicen el lazo que liga lo religioso con lo económico, lo social y lo cultural.

En ese sentido, la historia nos aporta y mucho para comprender desde una mejor perspectiva los acontecimientos, los discursos o los gestos que se suceden en la actualidad. Resulta imprescindible, entonces, analizar las consignas esgrimidas por Francisco sobre las tres T: "Trabajo, Techo y Tierra", en clave de una línea de conti-



nuidad con las encíclicas y demás documentos religiosos que forman parte del acervo de memoria escrita de la Iglesia católica como institución. Reconociendo su pertinencia coyuntural, no obstante, las construcciones discursivas del Papa sobre la desigualdad, la problemática habitacional y ambiental, remiten a una línea discursiva anclada en sus tradiciones doctrinarias.

ENTRE LA GLOBALIZACIÓN DEL MERCADO Y LA GLOBALIZACIÓN DE UNA ÉTICA CRISTIANA

La globalización ha generado profundas transformaciones en el funcionamiento de la economía y de los mercados; ha redefinido las estrategias geopolíticas de los países, ha erosionado las bases de soberanía de los Estados Nacionales y ha propiciado el marco para una aceleración de los procesos de acumulación dentro del sistema capitalista. Estos procesos trajeron aparejado una ampliación de la brecha económica y un acceso desigual a las nuevas tecnologías, ocasionando un incremento de las asimetrías sociales a nivel mundial, regional y local. A modo de ejemplo, los procesos de concentración y articulación de los mercados no han tenido su correlato en la integración social y cultural de los pueblos.

En esa desarmonía, las religiones entran a tallar y encuentran no solo una fundamentación discursiva, sino también un intersticio desde el cual reposicionarse en el espacio social contemporáneo. Desde un abordaje holístico, las religiones no escinden sino que unifican los tres pilares que dan cuenta de un desarrollo sustentable: el

[*]

LA HEGEMONÍA DEL SISTEMA ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL PROYECTA UN HORIZONTE UTÓPICO DE SALVACIÓN A TRAVÉS DEL "MERCADO REGULADOR" Y "EL EFECTO DERRAME" DE LA ECONOMÍA.

económico, el social y el ambiental, al que le agregan la dimensión espiritual.

Ante la hegemonía de un sistema económico, cultural y social, que proyecta un horizonte utópico de salvación a través del 'mercado regulador' y 'el efecto derrame' de la economía, Francisco alza una voz —quizás una de las pocas entre los liderazgos mundiales— proponiendo una ética política-religiosa alternativa. La denuncia al "capitalismo salvaje" y al "mercado desbocado" no solo posiciona al catolicismo como alternativa de valores, sino que trasunta la pretensión de propagar otra ética global que regule las relaciones políticas, económicas y sociales, un modelo de desarrollo sustentable basado en otros principios y valores, centrado en el ser humano como criterio organizador. Pero el posicionamiento del Papa se ancla en una línea de memoria histórica dentro del catolicismo.

En la Exhortación Apostólica Post-sinodal *Ecclesia in America* en 1999, Juan Pablo II consideró al medio ambiente

* Director de contenidos de la revista Aulas y Andamios, Fundación UOCRA. Profesor de la Universidad de Buenos Aires e investigador del CONICET.



como don de Dios y condenó a una globalización regida por “las meras leyes del mercado”. En su alocución, integró claramente las tres dimensiones del desarrollo sustentable, considerando inviable toda situación de desarmonía entre ellas. La supremacía de la normatividad impersonal del mercado, “aplicada según las conveniencias de los poderosos, lleva a consecuencias negativas. Tales son, por ejemplo, la atribución de un valor absoluto a la economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre ricos y pobres, y la competencia injusta que coloca a las naciones pobres en una situación de inferioridad cada vez más acentuada” (Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, 1999).

Considerada la crisis ambiental como otra faceta de la crisis social y cultural que la modernidad capitalista trajo aparejado en un primer momento y que con la globalización se vio profundizada tiempo después, las enseñanzas de la Iglesia católica son ofrecidas como vehículo para la armonización de un desarrollo sustentable y a largo plazo. La disociación entre la ley natural y la dinámica que

la vida económica, social y cultural ha adoptado en el mundo contemporáneo es el factor explicativo de lo que se visualiza como disminución de las posibilidades y del desarrollo humano.

Desde esta cosmovisión religiosa, la disociación entre la economía y la ética ha desembocado en un proceso de devaluación de la vida humana que se proyecta en la explotación y uso destructivo del medio ambiente. El énfasis es colocado tanto en la denuncia de los modelos económicos dominantes como en el impacto moral de su aplicación y en las consecuencias sociales y ambientales derivadas de un sistema desprovisto de toda ética religiosa.

Ese silogismo entre economía deshumanizada, cambio climático y degradación social es condenado por el papa Francisco en su Encíclica *Laudato si, sobre el cuidado de la casa común*, divulgada en 2015. Emprende un recorrido histórico en el que destaca otros documentos papales, reforzando así la línea de memoria cimentada por la Santa Sede frente a estas problemáticas que comenzó con la *Rerum Novarum* de Leon XII en 1891. Hace mención a *Pacem in terris* de Juan XXIII, a la Carta Apostólica *Octogesima adveniens* de Pablo VI, a *Redemptor ominis* y *Centesimus annus* de Juan Pablo II y a *Caritas in veritate* de Benedicto XVI.

En sintonía con la trama argumentativa de sus predecesores, Francisco enmarca la gravedad de la situación social en la crisis ética, espiritual y cultural, derivada del desarrollo industrial propio de la modernidad capitalista. El predominio de un sistema económico basado en el consumo de bienes materiales y en el despliegue de una racionalidad científico-técnica al servicio de la generación de mayores utilidades habría conllevado inevitablemente a un deterioro de la naturaleza y a profundas asimetrías sociales. Citando a la Encíclica *Caritas in veritate* de Benedicto XVI, recuerda que, desprovisto de referencias éticas, “el mer-

[*]

LA PROCLAMA DE FRANCISCO SOBRE LAS TRES T: “TIERRA, TECHO Y TRABAJO” DA CUENTA DE SU OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS SECTORES EXCLUIDOS DE UN SISTEMA ECONÓMICO QUE HA COLOCADO AL MERCADO COMO CENTRO DE REFERENCIA.

cado, por sí mismo, no garantiza el desarrollo humano e integral y la inclusión social” (Francisco, *Laudato si*, 2015). La conjunción entre economía y tecnología al servicio de los intereses de grupos económicos de poder, sin otro encuadre normativo regulador, se ha erigido en el factor explicativo del fuerte desequilibrio del ecosistema mundial.

Para Francisco, no es la lógica del mercado la que resolverá los problemas sociales y ambientales, habida cuenta que la maximización de los beneficios motoriza su dinámica. “En algunos círculos, se sostiene que la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas ambientales, del mismo modo que se afirma que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento del mercado. Quienes no lo afirman con palabras, lo sostienen con los hechos, cuando no parece preocuparles una justa distribución de la riqueza, un cuidado responsable del ambiente. (...) Con sus comportamientos expresan que el objetivo de maximizar los beneficios es suficiente” (Francisco, *Laudato si*, 2015).

Como sus antecesores, desde una mirada integral, Francisco enlaza la preocupación por la ecología con la cuestión social. Luego de advertir que la degradación ambiental no está escindida de la degradación humana y que el mayor impacto de los problemas ambientales (contaminación, ausencia de agua potable y redes cloacales, concentración de áreas insalubres) lo sufren las poblaciones carenciadas, esboza uno de los núcleos angulares de su pensamiento cuando esgrime que “hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” (Francisco, op. cit.). Explícitamente, coloca a la pobreza y la exclusión como la otra cara de la fragilidad ambiental del planeta. Y contrasta “un superdesarrollo

derrochador y consumista con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora” (Francisco, op. cit.).

De allí, la proclama para una conversión ecológica global y su apelación a un “desarrollo sostenible e integral”. Sostenible, en términos de garantizar la inclusión de los sectores vulnerabilizados. Integral, en el sentido de una interpelación a todas las dimensiones del ser humano. Esa tarea, según Francisco, tiene “responsabilidades diversificadas”, dado que los países más pobres ven reducidas sus posibilidades de revertir el impacto ambiental. E implica enterrar la –llamada por el Papa– “globalización de la indiferencia” o “globalización excluyente”.

La integralidad en su perspectiva conduce al Papa a aunar el sombrío diagnóstico sobre el cuidado del planeta con la crítica a los poderes económicos hegemónicos. Pero en un tono esperanzador, convoca a subordinar la economía a una ética universal solidaria y protectora de lo que denomina la casa común de todos. Humanizar la economía y la ecología requiere de priorizar una matriz ético-religiosa como orientadora de los procesos de desarrollo.

La proclama de Francisco sobre las tres T: “Tierra, Techo y Trabajo”, pronunciada en el Encuentro Mundial de los Movimientos Populares en El Vaticano en 2014, en su discurso ante los movimientos sociales en Bolivia en 2015 y en varios pasajes de sus alocuciones en tierra mexicana durante 2016, da cuenta fundamentalmente de su opción preferencial por los sectores excluidos de un sistema económico que ha colocado al mercado como centro de referencia. Frente a un capitalismo globalizado con pretensiones de hegemonía universal en el largo plazo, la voz de Francisco impulsando un desarrollo sustentable con inclusión social emerge como un faro en la disputa por la definición de los principios que regulan nuestra vida en sociedad.■

[*]
LA VOZ DE FRANCISCO IMPULSANDO UN DESARROLLO SUSTENTABLE CON INCLUSIÓN SOCIAL EMERGE COMO UN FARO EN LA DISPUTA POR LA DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPIOS QUE REGULAN NUESTRA VIDA EN SOCIEDAD.

[Recuento]

Información Estadística Actualizada

La vivienda como derecho humano

La vivienda adecuada fue reconocida como derecho humano en 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pasando a ser un derecho humano universal, aceptado y aplicable en todas las partes del mundo.



LA VIVIENDA ADECUADA DEBE INCLUIR:

- Seguridad jurídica en la tenencia, es decir, vivir en un sitio sin miedo a ser desalojados o a recibir amenazas indebidas o inesperadas.
- Acceso a servicios, bienes públicos e infraestructura, tales como energía eléctrica, saneamiento y recogida de basura.
- Acceso a bienes ambientales, tales como tierra y agua, y a un medio ambiente equilibrado.
- Vivienda a un precio accesible o con subsidios o financiaciones que garanticen costes compatibles con los niveles de ingresos.
- Buenas condiciones de habitabilidad, respetando un tamaño mínimo, con protección frente al frío, calor, lluvia, viento u otras amenazas a la salud, riesgos estructurales y sensibilidad a enfermedades.
- Acceso preferente a la vivienda para grupos en situación de vulnerabilidad o discriminación.
- Adecuación cultural, construida con materiales, estructuras y disposición espacial que viabilicen la expresión cultural y la diversidad de los distintos individuos y grupos que la habitan.

Este conjunto de características de la vivienda como un espacio de habitabilidad digna encuentra estrecha relación con la visión que tuvo el peronismo del tema, considerando a la vivienda como de interés social.

LA VIVIENDA Y EL PERONISMO

La legislación en materia de vivienda de interés social en el período 1943-1955 debe ser necesariamente enmarcado en los aspectos doctrinarios que nutren la Constitución de 1949 y han sido inspirados en principios de Justicia Social.

En el capítulo IV, artículos 38 y 39, se establece la doble función de la propiedad privada (social e individual) y se subordina el capital al servicio de la economía, y ésta al servicio del bienestar social.

De esta manera, quedan reducidas las posibilidades de especulación inmobiliaria, tanto en lo que hace a la construcción de viviendas como a las locaciones urbanas. La vivienda no se entiende como mercancía sino como bien social.



Es así que en este período se registró un gigantesco impulso activador en la industria de la construcción (tanto privada como pública), constituyéndose en uno de los más importantes factores de crecimiento económico global.

En la Constitución del '49 se define el derecho de los trabajadores al bienestar, "cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas". Esta norma se objetiva en las facilidades que tenía el trabajador de acceder a créditos hipotecarios baratos y reintegrables en largos plazos. Se incluyen, además, los derechos de la ancianidad a poseer una vivienda digna, estableciendo en el capítulo 3 (artículo 3, inciso 2) que el anciano tiene derecho a "un albergue higiénico, con un mínimo de comodidades hogareñas", y que ese derecho, extensivo a todos los demás integrantes de la comunidad, es "inherente a la condición humana".

LA VIVIENDA Y LA PLANIFICACIÓN URBANA

Se refuerza la visión de la vivienda como un derecho humano y como un proceso social, en el que se encuentran inmersas otras variables como el potencial de crecimiento de la familia, la preservación del capital social del barrio, la vida en comunidad y las organizaciones sociales. Es decir, un amplio espectro de cuestiones sociales.

Según la ONU, la tasa de urbanización se incrementará notablemente en las próximas décadas, afectando principalmente a las regiones más pobladas de los países emergentes. Según informes de la ONU, aproximadamente 609 millones de personas residirán en las ciudades en América latina y el Caribe para el año 2030, representando al 86 por ciento de su población.

De esta manera la región se erigirá como la más urbanizada del planeta en términos poblacionales. Esto demuestra la imperante necesidad de la planificación y la importancia del Estado para conducir estratégicamente ese proceso.

El fenómeno de urbanización creciente comprende nuevas estratificaciones sociales e incrementa la transformación del medio ambiente. El constante crecimiento demográfico, la escasez de infraestructura, los problemas ecológicos, las problemáticas socioeconómicas, representan variables centrales que logran evidenciar una expresión del escenario urbano que se presenta en el mundo.

Como expresa Philip Golub, en el artículo "Las capitales del capitalismo", publicado en Le Monde Diplomatique, "fenómeno irreversible, la urbanización cuestiona nuestra capacidad para producir bienes públicos, especialmente la educación, la cultura, la salud y un medio ambiente sano para el conjunto de la población".

La urbanización y la recuperación del hábitat como centro de reestructuración de las relaciones sociales guarda una fuerte relación con la concepción sobre el rol del Estado y donde se evidencia que el Estado-Nación debe erigirse como el actor central en la planificación en favor del interés público, en un intento de modificar y superar las normativas del proyecto neoliberal, en estrecha relación con un nuevo modelo de Nación.

La superación del paradigma liberal acompaña en nuestro país un proceso regional enmarcado y conducido desde los foros sociales. Por lo tanto, no se limita a un modelo de nación, porque no se trata solamente de definirnos como nación, sino de definirnos como región.

La planificación urbana y habitacional no representa una solución a las problemáticas que se plantean a nivel regional, pero sí evidencia un factor que puede facilitar los procesos de integración social. La exclusión y la marginación han logrado ser reemplazadas por la planificación y la inclusión, condiciones necesarias para lograr un crecimiento más equitativo y acompañar el proceso de redistribución de la riqueza. ■

FigurasContraFondo

“A mi me fastidia, mucho escuchar que alguien dice que la cultura del mapuche es una cultura en extinción. ¡Qué rápidos somos a veces para decir que algo desapareció! Y qué lentos para preguntarnos por qué.”



Aimé Painé

1943 - 1987

[INGENIERO HUERGO, RÍO NEGRO, 23 DE AGOSTO DE 1943
ASUNCIÓN, PARAGUAY, 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987]

defondo:

Desde la conquista española, pasando por la “Conquista del Desierto” (en la que fueron asesinados miles de mapuches), los pueblos originarios han sido desprestigiados, maltratados, sometidos a trabajo esclavo, despojados de sus tierras e invisibilizados.

El modelo agroexportador necesitaba los territorios que pertenecían a los pueblos originarios, cuyos miembros, por supuesto, no tenían título de propiedad.

La negación étnica y social continúa con el correr de la historia. Durante la última dictadura cívico-militar, los mapuches solían ocultar su origen por miedo a la discriminación. Hasta sus identidades eran borrosas: no se les permitía usar sus propios nombres de origen indígena.

Cantante
Investigadora de la cultura mapuche
Difusora de tradiciones
Defensora de derechos y valores del pueblo mapuche

dicho...

Su nombre oficial era Olga Elisa Painé, pero al descubrir su origen mapuche se transformó en Aimé. Dotada de una voz excepcional, hizo de la música su herramienta para transmitir la cultura de su pueblo. Fue la primera cantante mapuche que recorrió el país llevando a otros pueblos originarios el mensaje fraternal de sus hermanos del sur. Cantó sus costumbres y pidió justicia y respeto por los suyos. Transmitía la esperanza de vivir en la propia tierra, conquistar los derechos básicos y ser creadores de su propio destino.

Rescató de la cultura oral de las abuelas mapuches, a quienes reconocía como sus maestras, las historias de sus canciones. Cantaba en la lengua original (casi extinguida), utilizaba los instrumentos musicales sagrados y hacía ella misma su ropa indígena siendo la primera en mostrarse vestida a la usanza de las mujeres antiguas de su pueblo. Su presencia era un desafío.

Su trabajo no contaba con la simpatía de los medios de comunicación, ni con el apoyo gubernamental, ni fue reconocido por las discográficas: nunca pudo grabar un disco. Transmitió la lucha aborígen convencida de que la revolución debía ser cultural comenzando por reconocer la propia identidad.

No llegó a conocer la bandera mapuche, ni la Ley de Desarrollo Indígena, ni la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

... y hecho

- Participó en la Conferencia de Ginebra, Suiza, del grupo de trabajo sobre poblaciones indígenas del mundo en 1987.
- Asistió a eventos culturales del Comité Exterior Mapuche en Londres.
- Rescató y difundió la cultura mapuche a través de la música.



EDUCACIÓN desde la historia

La educación para el trabajo, entre el proyecto de Alberdi y la Reforma Saavedra Lamas

Nicolás Arata*

25

ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL XX, SE DESPLEGÓ UNA SERIE DE ALTERNATIVAS EN FAVOR DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS. EL AUTOR IDENTIFICA CUATRO QUE CONTIENEN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS CENTRALES PARA COMENZAR UN DEBATE EN TORNO A LOS PROPÓSITOS, LAS MODALIDADES Y LOS DESTINATARIOS QUE CARACTERIZABAN ESTAS PROPUESTAS, ASÍ COMO A LOS OBSTÁCULOS QUE DEBIERON ENFRENTAR LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ARGENTINA MODERNA.

EL APRENDIZAJE DE OFICIOS “POR CONTAGIO”

El primer proyecto fue elaborado por Juan Bautista Alberdi, miembro de la Generación del '37 y autor de las *Bases constitucionales*, que Urquiza adoptó para organizar la Argentina tras vencer a Juan Manuel de Rosas en la Batalla de Caseros (1852). El proyecto educativo alberdiano estaba profundamente entrelazado a las posibilidades que ofrecía un modelo republicano en su etapa de implementación. Alberdi miraba con recelo la educación formal, cuna del alfabeto y

plataforma para la formación ciudadana, porque –según argumentaba– habían sido las pasiones políticas las responsables de minar el sendero que llevaba al orden y el progreso económico, mientras que la ausencia de perfiles técnicos e industriales explicaba el atraso económico en el que estaba atorado el país.

Si los ideales de orden y progreso guardan entre sí una relación de causalidad (no puede producirse el segundo sin estar debidamente establecido el primero), la educación debe contribuir con la pacifica-

*Coordinador Académico del programa de posgrados de CLACSO.

[•]

MINIMIZAR EL ACCESO AL MUNDO DE LA POLÍTICA Y AMPLIAR LA FORMACIÓN EN OFICIOS PODRÍA SER LA CLAVE DEL PROYECTO ALBERDIANO. MENOS INSTRUCCIÓN INSTITUCIONALIZADA Y MÁS EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA IMITACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y COSTUMBRES QUE HACEN LA VIDA MÁS CIVILIZADA POR LA VÍA DEL TRABAJO.

ción y en encausamiento de las pasiones. En ese sentido, el sujeto pedagógico que imaginaba Alberdi evocaba al hombre industrial en el que se combinaba el principio de libre empresa de Adam Smith con una interpretación de la educación por imitación o contagio, tomada de Rousseau.

Alberdi volvía la vista atrás para explicar la nueva función que debía cumplir la educación en un país que buscaba inscribirse en las vías del progreso. En clave histórica, el tucumano atribuía al clero argentino un rol comprometido y loable con la dirección política ligado al proceso de la Independencia, al tiempo que identificaba en aquellos hombres una seria dificultad para encarar los desafíos del país en esa hora, pues “no tenían ni podían tener, por la educación recibida en los seminarios del tiempo colonial, la inspiración y la vocación de los intereses económicos, que son los intereses vitales de esta América”. Y concluía: “La patria debe mucho a sus nobles corazones y espíritus altamente cultivados en ciencias morales; pero más deberá en el futuro, en materias económicas, a simples comerciantes y a economistas prácticos”.

La crítica al proyecto educativo ilustrado no le iba en zaga al programa educativo colonial. El acceso a la cultura escrita por parte de los sectores populares, lejos de emancipar, había inventado una nueva y más refinada forma de enajenación cultural. En las *Bases*, Alberdi respondía preguntando: “¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? De motivo para verse ingerido como instrumento en la gestión de la vida política, que no conocía; para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera”.

Minimizar el acceso al mundo de la política y ampliar la formación en oficios podría ser la clave del proyecto alberdiano. Menos instrucción institucionalizada y más educación a través de la imitación de las técnicas y costumbres que hacen la vida más civilizada por la vía del trabajo. ¿Dónde buscar esos saberes?, ¿quiénes eran sus portadores?, ¿bajo qué estrategias transmitirlos? La respuesta se encontraba al otro lado del Océano. Convocar una inmigración masiva

de europeos, colonizar la tierra, trazar líneas para los ferrocarriles y gobernar los ríos son acciones que también pueden leerse como etapas de un programa educativo. Ese programa postulaba, por ejemplo, que existía una correlación directa entre los tipos de cultivo del suelo y el grado de cultura de un pueblo.

La sombra facundica también alcanzó a Alberdi, que, además de ver relegado su proyecto a la sombra del programa educativo promovido por el sanjuanino, no supo ver ni la potencia ni las capacidades de los americanos. Al igual que Sarmiento, el tucumano desconfiaba de las habilidades para el desarrollo de los oficios por parte de sus coterráneos: “Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción: en cien años no haréis de él un obrero inglés”.

LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

A los postulados de Alberdi le siguió un conjunto de iniciativas que buscaban contribuir con el desarrollo económico del país, en el marco de un orden conservador que, como muchos han sostenido, buscaba administrar rigurosamente el acceso de los sectores populares a los bienes materiales y simbólicos que dispensaba la modernidad.

Uno de sus principales promotores fue Manuel Pizarro. Durante su gestión al frente del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, promovió la creación de Escuelas de Artes y Oficios. Para Pizarro, la educación había adquirido un tinte eminentemente teorístico, impidiendo que la oferta educativa respondiera a “las diversas aspiraciones, vocaciones y tendencias populares”. En la excelente reconstrucción que hizo Verónica Oelsner sobre la recepción de las escuelas de Artes y Oficios en Argentina, se pueden distinguir dos vías mediante las cuales aquel modelo de educación para el trabajo circuló en nuestro país: por un lado, se retomaba la experiencia directa de las *Ecoles de Art's et Métiers* que fundó el gobierno francés en 1792, tras abolir las instituciones gremiales. Su principal objetivo era formar a obreros calificados, capataces y supervisores de taller. Por otro, las experiencias implementadas en Chile y en Perú.

Pizarro estaba comprometido con la formación de un perfil técnico nacional que resolviera algunos de los problemas más acuciantes del embrionario desarrollo industrial. A diferencia de Alberdi, Pizarro se preguntaba por qué, en lugar de buscar la inteligencia extranjera, no entrenar adecuadamente la propia.

El principal adversario de la iniciativa y quien –según Oelsner– se ocupó de neutralizar el proyecto de Pizarro fue el propio Sarmiento. De nueva cuenta, Sarmiento también había sufrido un revés cuando creó los Departamentos Agronómicos anexos a los colegios nacionales de Salta, de Tucumán y de Mendoza, hacia 1870. Como señala Talía Gutiérrez, aquel fue el primer intento concreto por diversificar la enseñanza secundaria.

Con la misma seguridad con la que exponía las razones por las cuales la formación para el trabajo de la tierra cifraba todo un proyecto de regeneración cultural vía la agricultura, Sarmiento interrogaba sobre el valor de las aplicaciones prácticas ligadas a la enseñanza industrial. “La República Argentina no será en largo tiempo un país industrial. Fáltanle brazos, instintos o tradiciones industriales, carbón, caídas de agua y leña, como motores. Cuando una industria ofrece utilidad, se piden por correo las máquinas, y los maquinistas sobran para montarlas. Una fábrica que se instale, construirá y compondrá máquinas de vapor, sin necesidad de que sea argentino el director o los obreros”. Al genio de Sarmiento se le pueden achacar muchas cosas, pero no la falta de prospectiva para pensar un país moderno. Y sin embargo...

EL ENCICLOPESISMO ASECHA LA ESCUELA MEDIA

Sarmiento buscó asestar un golpe al basamento sobre el cual se forjaron los colegios nacionales, que otros recogieron con posterioridad. Una lista que incluye a los ministros de Justicia e Instrucción Pública Juan Balestra, Antonio Bermejo y Luis Belaustegui, que, sucesivamente, expusieron en sus memorias ministeriales la importancia de introducir orientaciones técnicas en el sistema educativo. La primera escuela industrial de la argentina dirigida por Otto Krause (1899) y la escuela superior de comercio (1890) fueron creadas como parte de aquellas iniciativas.

Decidido en dar un paso más en esta dirección, el ministro que sucedió a Belaustegui, Osvaldo Magnasco, elaboró un proyecto orgánico conocido como “Plan de Enseñanza General y Universitaria” que se proponía reformar la estructura académica de la escuela primaria y media para hacerlas “menos doctrinarias y más productivas”. Complementariamente, en 1900 Magnasco elevó otro proyecto promoviendo la supresión de varios colegios nacionales para transformarlos en escuelas orientadas a la formación práctica. Solamente se conservarían los colegios de Buenos Aires, Mendoza, Rosario, Córdoba, Tucumán y Concepción del Uruguay, mientras el resto se convertiría en escuelas prácticas.

Magnasco fue convocado por Roca a presidir la cartera educativa con el propósito no sólo de realizar “una moderada ampliación de lo existente sino eminentemente reparadora y práctica”. En sintonía con

ese mandato, Magnasco propuso clausurar 13 de los 19 colegios nacionales existentes y abrir en su lugar institutos de enseñanza práctica en donde se desarrollasen todo tipo de actividades industriales y agrícolas. Admirador de Alberdi, Magnasco argumentaba que el sistema argentino estaba influenciado por la cultura francesa, orientada hacia el “exotismo lírico, el clasicismo antiguo, la civilización decadente, la cultura ociosa”. Como señala Inés Dussel, Magnasco propuso, en cambio, mirar los ejemplos norteamericano y alemán, que le parecían más útiles. Aquel proyecto, en palabras de Adriana Puiggrós, “se dirigía a eliminar el enciclopedismo, dar una orientación práctica y técnica a la enseñanza”.

El proyecto de ley sufrió una dura derrota política en el Congreso. Los fundamentos de ambos proyectos fueron ampliamente cuestionados en la Cámara de Diputados. El diputado por la provincia de Entre Ríos Alejandro Carbó (coterráneo de Magnasco) encabezó –con éxito– la oposición a la promulgación del proyecto, que jamás vio la luz. Entre las razones esgrimidas por Carbó, se combinaban, por un lado, el temor acerca de la capacidad administrativa y financiera de las provincias a las cuales se delegarían las instituciones que Magnasco proponía delegar (en particular, las escuelas normales, temiendo que esta decisión favoreciera la enseñanza privada religiosa) y, por otro, la convicción de que el reemplazo del curriculum humanista por la enseñanza práctica significaba no valorar adecuadamente la tradición de los colegios nacionales y el aporte que habían realizado a la conformación de la cultura nacional.

LA ESCUELA INTERMEDIA

La última iniciativa de esta serie fue el proyecto de Reforma Saavedra Lamas, que alcanzó a instrumentarse entre el 16 de marzo de 1916 y el 22 de febrero de 1917, cuando el gobierno radical la derogó y restableció el currículum del Plan Garro.

¿En qué consistía el proyecto de Reforma? Saavedra Lamas y Víctor Mercante (promotor político y autor intelectual de la reforma, respectivamente) proponían una reorganización del sistema educativo creando una nueva estructura entre la escuela primaria y la educación secundaria. En el anteproyecto de ley, Saavedra Lamas efectuó un pormenorizado estudio sobre la organización administrativa y pedagógica del sistema educativo nacional. La comparación con los modelos europeos –sobre todo el alemán, y las opiniones de los referentes educativos de la escuela francesa: Guizot, Duruy y Gear– y las escuelas vocacionales en EE.UU. le permitían advertir una profunda discrepancia entre “la coordinación de nuestros planes, los años que ellos implican, las divisiones de los grados de instrucción, la evolución psicofisiológica, las inducciones científicas y sobre todo el hábito y la tendencia nacional que quiere apresurar la actividad, instigar la acción del hombre, acelerar la ruta de la marcha y el desarrollo de la vida bajo las sugerencias y los apremios del medio”.

Para Saavedra Lamas, el sistema educativo agravaba dos problemas: la ausencia de la enseñanza de saberes prácticos que, en el contex-

[>]

SAAVEDRA LAMAS Y VÍCTOR MERCANTE
(PROMOTOR POLÍTICO Y AUTOR
INTELLECTUAL DE LA REFORMA,
RESPECTIVAMENTE) PROPONÍAN
UNA REORGANIZACIÓN DEL SISTEMA
EDUCATIVO CREANDO UNA NUEVA
ESTRUCTURA ENTRE LA ESCUELA
PRIMARIA Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

to internacional de la Primera Guerra Mundial, se veían requeridos por un inesperado resurgimiento de la industria nacional y las dificultades para aplacar los instintos juveniles que tenían su primer despertar en la pubertad. Frente a estos problemas, su propuesta consistió en introducir una nueva estructura curricular entre la escuela primaria y media. Según él mismo advertía, existía “un vacío en nuestra enseñanza actual, entre la primaria y la secundaria, y que deja el espacio en que se podría crear una forma especial de enseñanza primaria superior de tres años, como la escuela reformada en Alemania, que diera la preparación general para la vida argentina en sus modalidades y en sus características”.

El proyecto estipulaba que la escuela primaria reorganizara su ciclo inferior (de 1° inferior hasta 4° grado) y superior (5° y 6°) en dos instituciones diferenciadas: la escuela primaria y la escuela intermedia. Esta última incorporaba, además, el 1° año de la enseñanza media. De esta forma, la escuela primaria impartía la educación integral a lo largo de 5 años; luego todos los alumnos podían ingresar a la escuela intermedia que ofrecía una educación general orientada hacia los saberes prácticos durante tres años; finalmente, se ingresaba a los colegios nacionales, las escuelas normales o en determinadas escuelas profesionales desde donde se realizarían los estudios para acceder a la universidad o bien ejercer una profesión.

Crear una zona de clivaje entre la escuela primaria y la escuela intermedia respondía a un conjunto de criterios psicofisiológicos a la que Mercante le dedicó su trabajo *La crisis de la pubertad*: “Es bien sabida la crisis que se revela entre los doce y los quince años; la crisis intensa de la metamorfosis y la transición que definen al hombre, después de la cual sus tendencias mentales se acentúan y señalan el rumbo en que pueden especializarse definitivamente. ¿Coinciden o no las distintas divisiones de nuestra enseñanza con esas etapas que psicológica y fisiológicamente dividen la evolución de la vida?”.

La escuela intermedia estaba organizada en dos grandes núcleos de asignaturas: la enseñanza general (que comprendía matemática, historia argentina y universal, geografía argentina y general, castellano, francés o inglés, historia natural, química, física y derecho usual), y la enseñanza profesional y técnica (centrada en el dibujo aplicado, un aspecto central en la formación técnica y en oficios, con mate-

rias opcionales según el sexo del alumno). Las escuelas intermedias funcionaron en los colegios nacionales, las escuelas normales, industriales o de comercio.

El currículum de la escuela intermedia estaba organizado en 30 horas semanales, de las cuales la tercera parte estaba directamente orientada a la enseñanza profesional. Con esta modalidad se esperaba que, al egresar, cada estudiante dominara al menos una orientación manual. Para los varones, las actividades se distribuían entre: práctica comercial, taquigrafía, dactilografía, galvanotécnica, instalaciones eléctricas, manipulación de cinematógrafo y otros aparatos de proyección, trabajo manual en madera, telegrafía y telefonía, entre otros. Las adolescentes, en cambio, podían escoger entre las siguientes orientaciones: práctica comercial, modelado, primeros auxilios y puericultura, dibujo decorativo y vitraux, instalaciones y manipulaciones de aparatos de proyección, fabricación de conservas y dulces, costura y confección, bordado, cortado.

La gama de propuestas y orientaciones previamente referida nos permite ver que la propuesta curricular combinaba la enseñanza de los oficios artesanales (el trabajo en madera, los dibujos decorativos y el modelado otrora ejercidos por carpinteros, vidrieros y sastres) junto con el desarrollo de nuevas técnicas, ligadas al desarrollo contemporáneo de las industrias de la comunicación, como la telegrafía y la telefonía.

El proyecto tuvo defensores y detractores. Juan Guerreño sintetizaba las posiciones que confrontaron en la cámara de legisladores en torno a la propuesta del ministro Saavedra Lamas: “La opinión de la época establece dos bandos: el ‘intermediarismo’ y el ‘alfabetismo’. (El diario) La Nación es secundarista neta por obsecuencia al universitarismo nato”. En su artículo –manifiestamente en favor de la reforma– Guerreño exclamaba: “Necesitamos en cantidad inmensa hombres que labren racionalmente la tierra, que trabajen con inteligencia la madera, el hierro, la fibra, la materia prima abundante en nuestro país; mecánicos que utilicen la fuerza, venga de la electricidad, la palanca, el agua o el viento; buenos sobrestantes de obras, buenos mayordomos de estancia, buenos capataces de minas. Hombres que no tengan vergüenza de manejar la azada, el pico, la manquera, el pedal o el manubrio de una máquina, tanto o mejor que el fusil o el sable”. ■

[>]

OSVALDO MAGNASCO ELABORÓ UN
PROYECTO ORGÁNICO CONOCIDO
COMO “PLAN DE ENSEÑANZA GENERAL Y
UNIVERSITARIA” QUE SE PROPONÍA REFORMAR
LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA ESCUELA
PRIMARIA Y MEDIA PARA HACERLAS “MENOS
DOCTRINARIAS Y MÁS PRODUCTIVAS”.

Salud, Seguridad y Ambiente

Actualización de la legislación en materia de seguridad e higiene

■■■■29



| Alejandro Herrera*

EL AUTOR ANALIZA UNA SERIE DE
NORMAS ESTABLECIDAS EN 2015
CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LA
SINIESTRALIDAD A TRAVÉS DE LA
PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES.

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) es el organismo nacional que fiscaliza el cumplimiento de la legislación vigente sobre seguridad y salud en el espacio laboral. Depende del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y se encarga, entre otras tareas, del control de las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART), del cumplimiento de las normas de

* Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Integrante de la Gerencia de Salud, Seguridad y Ambiente, de la Fundación UOCRA.



Salud y Seguridad en el trabajo y de la promoción de la salud en el lugar de trabajo; tal como lo indica la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.557, de 1995.

Con el objetivo de reducir la siniestralidad a través de la prevención de los riesgos laborales, se publicó durante 2015 en el Boletín Oficial una serie de normativas que apuntan a adoptar las medidas legalmente previstas para prevenir eficazmente los accidentes laborales en nuestro país.

En el siguiente listado, se detallan las actualizaciones publicadas en Boletín Oficial hasta fines de diciembre de 2015:

Res. 801/2015 SRT: Apruébese la implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) en el ámbito laboral. (B.O. 14/04/2015).

Este es un sistema integral de comunicación de riesgos, de alcance internacional, que, a partir de la implementación de la ley, pasa a ser obligatorio en el ámbito del trabajo. Las principales herramientas del sistema son el etiquetado de productos químicos y sus mezclas y las fichas de datos de seguridad.

Res. 861/15 SRT: Protocolo para Medición de Contaminantes Químicos en el Aire de un Ambiente de Trabajo. (B.O. 23/04/2015).

Con esta resolución se busca la reducción de la siniestralidad a través de la prevención de los riesgos derivados en el trabajo relacionados con la medición de estos contaminantes. Será de uso obligatorio en aquellos establecimientos que deban cuantificar el nivel de contaminantes y deberá renovarse anualmente.

Res. 886/15 SRT: Protocolo de Ergonomía. (B.O. 24/04/2015).

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo –gerencia de prevención– dictaminó la disposición GP-SRT 1/2016: prórroga de la resolución SRT 886/2015 (protocolo de ergonomía).

[·]

CON LA RESOLUCIÓN 886/15 SRT SE HA LOGRADO SISTEMATIZAR Y FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE TRASTORNOS MUSCULO-ESQUELÉTICOS (TME).

Por la cual, dice, en el artículo 1°: “Prorrogánse por el término de doce (12) meses los plazos establecidos en el punto 5 del anexo III de la resolución de la superintendencia de riesgos del trabajo (S.R.R.) N° 886, de fecha 22 de abril de 2015.

Bajo esta disposición, el plazo para la confección y presentación de las Planillas N° 1 y N° 2 del Anexo 1, correspondiente a la Identificación de los factores ergonómicos, se proroga hasta abril de 2017, como también el resto de los plazos (evaluación y gestión).

Con esta resolución se ha logrado sistematizar y facilitar la evaluación de las condiciones de trabajo que contribuyen al desarrollo de trastornos musculo-esqueléticos (TME), hernias inguinales directas, mixtas y crurales, hernia discal lumbo-sacra con o sin compromiso radicular que afecte a un solo segmento columnario y várices primitivas bilaterales, y las acciones necesarias para prevenirlos.

Res. 900/15 SRT: Protocolo para la Medición del valor de puesta a tierra y la verificación de la continuidad de las masas en el Ambiente Laboral. (B.O. 28/04/2015).

La resolución indica que, cuando las mediciones arrojen valores que no cumplan con la Reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina (A.E.A.) para la eje-

cución de las instalaciones eléctricas en inmuebles y/o cuando se verifique falta de vinculación con tierra de alguna de las masas (falta de continuidad del circuito de tierra de las masas), se deberá realizar un plan de acción para lograr adecuar el ambiente de trabajo.

Res. 3345/15 SRT: Establecerse límites máximos para las tareas de traslado de objetos pesados, y para las tareas de empuje o tracción de objetos pesados. (B.O. 29/09/2015).

A partir de la incorporación de nuevas enfermedades al listado de enfermedades profesionales (DEC 49/2014), se establece que el organismo de control tendrá la facultad de dictar normas complementarias, tendientes a definir los valores límites de las tareas habituales en relación al peso y tiempo de ejecución para el traslado, empuje o arrastre de objetos pesados. Dichos límites afectan al cuerpo entero y son aplicables teniendo en cuenta la fuerza, la frecuencia, la duración, la altura de agarre y la distancia que intervienen al momento de realizar la tarea.

Res. 960/2015 SRT: Establecerse condiciones de seguridad para la operación de Vehículos Autoelevadores. (B.O. 07/05/2015).

Esta resolución establece la obligación del empleador de adoptar las condiciones de seguridad para la operación de autoelevadores cuando se ejecuten trabajos que requieran la utilización de dichos vehículos.

Res. 905/2015 SRT: Establecerse las funciones que deberán desarrollar los Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo y de Medicina del Trabajo en cumplimiento con el Decreto 1338/96. Créase el “Registro Digital Único de Legajos de Salud”. (B.O. 04/05/2015).

Por último, esta resolución regula la obligación de las empresas de contar con un Servicio de Medicina del Trabajo y otro Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo. ■

Por las Instituciones

Organización de Estados Iberoamericanos

LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) ES UN ORGANISMO INTERNACIONAL DE CARÁCTER GUBERNAMENTAL PARA LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO INTEGRAL, LA DEMOCRACIA Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL.



Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores de la OEI son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

HISTORIA

La OEI nació en 1949 bajo la denominación de Oficina de Educación Iberoamericana y con el carácter de agencia internacional como consecuencia del I Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Madrid. En 1954, en el II Congreso Iberoamericano de Educación en Quito, se decidió transformar la OEI en organismo intergubernamental, integrado por Estados soberanos, y con tal carácter se constituyó el 15 de marzo de 1957 en el III Congreso Iberoamericano de Educación celebrado en Santo Domingo. En mayo de 1985 se celebró una Reunión Extraordinaria del Congreso en Bogotá, en la que se decidió cambiar la antigua denominación de la OEI por la

actual, conservando las siglas y ampliando sus objetivos. Esta modificación afectó también al nombre de su órgano supremo de gobierno, el Congreso Iberoamericano de Educación, que se transformó en Asamblea General. En diciembre de 1985, durante la 60ª Reunión del Consejo Directivo celebrada en Panamá, se suscribieron los actuales Estatutos de la OEI, que adecuaron y reemplazaron el texto estatutario de 1957 y aprobaron el Reglamento Orgánico. A partir de la I Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Guadalajara, 1991), la OEI ha promovido y convocado las Conferencias de Ministros de Educación, como instancia de preparación de esas reuniones cumbres, haciéndose cargo también de aquellos programas educativos, científicos o culturales que le son delegados para su ejecución.

FINES Y OBJETIVOS

- Contribuir a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

[+]

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO, EVITAR EL DETERIORO SALARIAL Y BRINDAR A LOS JÓVENES LA POSIBILIDAD DE INSERTARSE EN EL MERCADO DE TRABAJO.

- Fomentar el desarrollo de la educación y la cultura como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, así como para apoyar los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica.
- Colaborar permanentemente en la transmisión y el intercambio de experiencias de integración económica, política y cultural, producidas en los países europeos y latinoamericanos, que constituyen las dos áreas de influencia de la organización.
- Colaborar con los Estados Miembros en el objetivo de conseguir que los sistemas educativos cumplan un triple cometido: humanista, desarrollando la formación ética, integral y armónica de las nuevas generaciones; de democratización, asegurando la igualdad de oportunidades educativas y la equidad social; y productivo, preparando para la vida del trabajo y favoreciendo la inserción laboral.
- Colaborar en la difusión de una cultura que, sin olvidar la idiosincrasia y las peculiaridades de los distintos países, incorpore los códigos de la modernidad para permitir asimilar los avances globales de la ciencia y la tecnología.
- Promover la vinculación de los planes de educación, ciencia, tecnología y cultura y los planes y procesos socio-económicos que persiguen un desarrollo al servicio del hombre, así como una distribución equitativa de los productos culturales, tecnológicos y científicos.
- Contribuir a la difusión de las lenguas española y portuguesa y al perfeccionamiento de los métodos y técnicas de su enseñanza, así como a su conservación y preservación en las minorías culturales residentes en otros países. Y fomentar al mismo tiempo la educación bilingüe para preservar la identidad multicultural de los pueblos de Iberoamérica, expresada en el plurilingüismo de su cultura.

¿CÓMO CONSTRUYE SU AGENDA?

El Consejo Directivo es el órgano delegado de la Asamblea General para el control del gobierno y de la administración de la OEI. Está integrado por los ministros de Educación de los Estados Miembros o por sus representantes y está presidido por el ministro de Educación del país en que haya de celebrarse la próxima reunión de la Asamblea General. Desde este marco se planifica la programación de OEI en el ámbito de cooperación en educación, ciencia y cultura. En cada una de estas áreas, se identifican los diferentes temas, los cuales van ingre-



[·]
 CONTRIBUIR A FORTALECER EL CONOCIMIENTO, LA COMPRENSIÓN MUTUA, LA INTEGRACIÓN, LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS IBEROAMERICANOS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA CULTURA.

sando a la agenda conforme demandas de los países. Es así pues que comienza a debatirse la temática de educación y trabajo, acordando el diseño de un programa que atienda los problemas comunes identificados por los ministerios de Educación de la región.

La II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Madrid en 1992, tomó en consideración la puesta en marcha de un programa de educación para el trabajo, destinado a fomentar el intercambio de experiencias sobre la reforma de la educación técnica y profesional, y a facilitar la cooperación en proyectos de capacitación para las nuevas tecnologías y sistemas de organización del trabajo. Sobre estas bases, entre los años 1994 y 1995 se realizaron en las ciudades de México, Buenos Aires y La Habana las reuniones de consulta técnica sobre la reforma de la educación técnica y la formación profesional. La V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en San Carlos de Bariloche en 1995, destacó la importancia de la Formación Profesional para aumentar las posibilidades de empleo, evitar el deterioro salarial y brindar a los jóvenes la posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo. Asimismo, los jefes de Estado y presidentes señalaron la importancia que tiene la coordinación de las actividades de formación profesional entre los gobiernos, empresas, sindicatos, organizaciones sociales e individuos. Fue así que, desde 1996 hasta 2003, se llevaron a cabo cursos de “Formación de Gestores de Programas de Educación Técnica y Formación Profesional” de carácter subregio-

nal, en el que participaron representantes de las áreas de educación, de las instituciones de formación profesional y de los ministerios de Trabajo. En el equipo docente participaron expertos de toda la región y representantes de OIT-CINTERFOR. Durante ese período se realizaron cursos nacionales, seminarios iberoamericanos, programas regionales (Mercosur, Andina y Centroamérica) y asistencias técnicas en la mayoría de los países de la región. En 2003 se inició el desarrollo del campus virtual, en el que actualmente se dictan cursos on line (<http://www.oei.es/cursodiretp/>).

En la misma cumbre de 1995, se aprobó el Programa IBERFOP, presentado por España, en el que se debatió como núcleo temático “La Educación como factor esencial del desarrollo económico y social”. El programa IBERFOP (1997-2000) constituyó una iniciativa de cooperación para promover la transferencia de metodologías de diseño de sistemas y currículos de Formación Técnico Profesional. Dichas metodologías, basadas en las experiencias de los países iberoamericanos en los que se aplican, se refieren a la identificación de las competencias laborales requeridas por los sistemas sociales y productivos, al desarrollo curricular de sus formaciones asociadas, a su evaluación y certificación, y a la construcción de sistemas nacionales integrados de Formación Técnico Profesional.

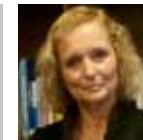
Además del desarrollo virtual y las diferentes asistencias técnicas, consultorías y publicaciones, se destacan las acciones desarrolladas en el marco del Programa EUROSOCIAL, el cual –en sus dos etapas– ha sido incorporado a la

[·]
 EL OBJETIVO FINAL DEL PROYECTO METAS EDUCATIVAS 2021 ES LOGRAR A LO LARGO DEL DECENIO UNA EDUCACIÓN QUE DÉ RESPUESTA SATISFACTORIA A LAS DEMANDAS SOCIALES INAPLAZABLES.

programación de OEI, fundamentalmente para el fortalecimiento de los sistemas nacionales de cualificaciones. Los resultados del mismo se ven materializados en la declaración realizada en la XXII Conferencia Iberoamericana de Educación: “Apoyar la definición e implantación en nuestros países de sistemas de cualificaciones y capacitación técnico-profesional con objetivos comunes a partir de la diversidad de cada país. Asimismo, promover el establecimiento de un sistema ampliamente compartido de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias de las personas trabajadoras, y caminar así hacia un sistema iberoamericano de cualificación y capacitación técnico-profesional que incentive la mejora de la formación real de los ciudadanos”.

Desde 2010, las acciones que desarrolla OEI en el ámbito educativo se han enmarcado en el *Proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. Una iniciativa que contó con la aprobación de los ministros de Educación reunidos en la XX Conferencia Iberoamericana en Buenos Aires y con la inclusión de esta propuesta en la Cumbre Iberoamericana de jefes y jefas de Estado y de Gobierno celebrada en la ciudad de Mar del Plata. El objetivo final es lograr a lo largo del decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a las demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, promover la educación a lo largo de la vida, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva, y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estra-

tegia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. ■



ESCRIBE: IRMA BRIASCO
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
 TÉCNICO PROFESIONAL EN OEI

Mi inicio en la OEI estuvo marcado por el ingreso de la temática en la organización. Es así que, desde 1995, he tenido el privilegio de participar en el desarrollo de las diversas acciones: cursos subregionales presenciales y en línea, programas de cooperación iberoamericanos, regionales y subregionales, conferencias, acciones sistemáticas de asistencia técnica y publicaciones, entre otras actividades. En síntesis, lo que se destaca es el acompañamiento sostenido a las áreas de educación y de trabajo de los diferentes países, durante más de 20 años en el desarrollo de las políticas de educación para el trabajo en la región. El enfoque con el que encaramos este desafío ha sido –y es siempre– el de construcción conjunta, fortaleciendo la cooperación horizontal entre países, favoreciendo el intercambio de experiencias y contribuyendo, así, al fortalecimiento de las políticas centradas en la integración y la mejora de la cohesión social y orientadas al desarrollo de la plena ciudadanía de nuestros jóvenes.

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

>>> <http://www.oei.es>



A CUIDAR LA CASA COMÚN

Pacto de San Antonio de Padua



NUEVE INTENDENTES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA, EN SU MAYORÍA DEL GRAN BUENOS AIRES, ELABORARON A PRINCIPIOS DE AÑO UN DOCUMENTO FUNDACIONAL DEL PACTO DE SAN ANTONIO DE PADUA.

En el Convento de la Hermandad Franciscana de San Antonio de Padua, Merlo, provincia de Buenos Aires, los jefes comunales Gustavo Menéndez (Merlo), Gabriel Katopodis (San Martín), Verónica Magario (La Matanza), Martín Insaurralde (Lomas de Zamora), Fernando Gray (Esteban Echeverría), Juan Zabaleta (Hurlingham), Leandro Nardini (Malvinas Argentinas), Ariel Sujarchuk (Escobar) y Eduardo Bucca (Bolívar), firmaron el 18 de enero de 2016 un acta de compromiso de traba-



jo sobre diversas problemáticas de la vida social, abordadas por el Papa Francisco en la Encíclica *Laudato Si*.

En varios pasajes del texto, los signatarios del "Pacto de Padua" explicitaron su inspiración en el liderazgo del Papa Francisco y en los lineamientos doctrinales de la mencionada misiva papal. En ese sentido, se pronunciaron a favor del combate al narcotráfico; la prevención de la drogodependencia; la lucha contra el hambre; el combate contra la violencia de género; la defensa de la familia y rechazo al aborto; el impulso a las energías renovables; la lucha contra la pobreza; el acceso universal a la salud, la educación y el agua potable; la erradicación del abuso infantil y la trata de personas; y la creación de observatorios para garantizar el cambio de los comportamientos individuales y colectivos.

Pasado poco más de un mes, el 29 de febrero, se llevó a cabo un acto de ratificación del Pacto de Padua en la Basílica Papal San Francisco de Asís (Convento de la Orden Franciscana) de la ciudad de Buenos Aires. Allí rubricaron su participación otros referentes comunales de diversas extracciones políticas y ya no solo de la provincia de Buenos Aires. A través de su secretario general Gerardo Martínez, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) también sumó su adhesión y su compromiso.

Un tercer momento hacia la consolidación del Pacto de Padua se desarrolló el 16 de marzo, cuando en un acto público en Tribunales los impulsores del Pacto le entregaron al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ricardo Lorenzetti, un petitorio en el que manifiestan

[·]

LAS INICIATIVAS DE LOS INTENDENTES PROMOTORES DEL PACTO DE PADUA SE INSCRIBEN EN LA BÚSQUEDA DE UN COMPROMISO NACIONAL PARA ADOPTAR POLÍTICAS EN MATERIA SOCIAL QUE ATIENDAN LA SITUACIÓN DE LOS EXCLUIDOS Y EL DAÑO AMBIENTAL.

el “apoyo a la Comisión Especial de Lucha contra el narcotráfico creada por la Corte Suprema” y solicitan el respaldo del Poder Judicial hacia los intendentes en las acciones de denuncia sobre trata, trabajo esclavo y narcotráfico.

Las iniciativas de los intendentes promotores del Pacto de Padua se inscriben en la búsqueda de un compromiso nacional para adoptar políticas en materia social que atiendan la situación de los excluidos y el daño ambiental en el corto y en el largo plazo. El Pacto de Padua supone un cambio de paradigma en la lógica que subyace a las conductas individuales y colectivas. Inspirados en las enseñanzas del Papa Francisco, promueve el cuidado de la “Casa Común: el planeta Tierra en general y la sociedad en particular”. ■

**POR GUSTAVO MENÉNDEZ
INTENDENTE DE MERLO**

Ante los constantes y renovados desafíos que nos presenta la sociedad del siglo XXI, quienes hemos asumido responsabilidades institucionales solemos preguntarnos a diario: “¿Qué hacer?”. Para no caer en el escepticismo, nos dejamos iluminar por una orientación superior, capaz de vigorizar los valores humanistas que ponemos en acto en cada una de nuestras actividades cotidianas. Con ese eje filosófico nació el Pacto de San Antonio de Padua, inspirado en las líneas del magisterio social del Santo Padre y en la Encíclica Laudato Si, que conmovió los cimientos de un mundo cargado de debilidades. Debatimos el tema con un grupo de intendentes y del intercambio surgió el plexo propositivo, que suscribimos el 18 de enero. Ahora se trata de avanzar. El compromiso es grande, necesitamos pensar en grande para construir la felicidad del Pueblo, de donde procedemos y al que servimos con todas nuestras fuerzas, iluminados por Francisco.



DeObra enObra

Ciclo de Música Popular en UOCRA Cultura: tres organizaciones, un mismo fin

| Lisandro Bera*

Cuando la cultura ocupa un lugar preponderante en la agenda de las políticas públicas gubernamentales, no sólo crece el trabajo, sino que se eleva la vara en la calidad de los resultados y se multiplica la inquietud de la sociedad en general por consumir arte, por concurrir a los espectáculos. Aún lejos de una industria, pero cerca de conformar un circuito distinguido donde la sociedad se encumbra y exige a sus productores culturales más y mejor producciones.

Cuando esto no sucede, las organizaciones sociales deben volverse creativas y establecer vínculos y relaciones para solventar una necesidad con estatus de derecho.

La cultura y el trabajo han sido siempre espacios comunes, espacios que dignifican y moldean la identidad de los pueblos y las sociedades.

Celebrar la música es celebrar nuestra identidad. En este marco sucede una asociación sin precedentes: el Ciclo

de Música Popular del Fondo Nacional de las Artes inició su decimosegunda temporada de la mano de UOCRA y de UPCN.

Con la dirección artística de Juan Falú, el ciclo ha abierto sus puertas a talentosos artistas de todo el país desde 2005, pero este año ha expandido su sede y se ha asociado con los sindicatos para garantizar el rescate del que-



* Director de UOCRA Cultura. Guionista, dramaturgo y director teatral.

hacer musical popular que “solamente el Estado y las organizaciones sindicales pueden acoger y mostrar”, según palabras del propio Juan Falú.

El ciclo dio su primer paso el viernes 6 de mayo de 2016 en el teatro Gastón Barral, de UOCRA Cultura, con la presencia y las palabras de las autoridades del ciclo: la presidenta del Fondo Nacional de las Artes, Carolina Biquard, el secretario de Cultura de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), Juan Tangari, y el director de UOCRA Cultura, Lisandro Bera (quien suscribe).

Todos los viernes del año y con entrada libre y gratuita ya han pasado por este ciclo Antonio Tarragó Ros, Laura Al-

barracín, Patricia Barone, Javier González, la Orquesta El Arranque, Luciana Jury, Mónica Abraham, el trío Correa-Mielgo-Condomí, Julia Zenko, Enrique Llopis, Melania Pérez, Mitimaes y Carlos Moscardini, entre otros artistas.

De esta manera, UOCRA Cultura, en su décima temporada con funciones ininterrumpidas, demuestra, una vez más, que la producción cultural es inherente a la sociedad, que el arte es una manifestación intrínseca al ser humano y que la organización se hace eco propio en la tarea de encontrar los medios y los recursos para visibilizar aquello que la sociedad en su conjunto, independientemente de cualquier contexto, genera y produce naturalmente. ■



ENTREVISTA CON MARIANO VANI

“Tenemos que negociar el espacio productivo como espacio de educación”

41



>>> CAROLINA BIQUARD

¿CÓMO LLEGA A LA PRESIDENCIA DEL FONDO NACIONAL DE LAS ARTES?

A la semana de haber asumido, el ministro de Cultura Pablo Avelluto me ofreció la Presidencia del Fondo. Al principio le propuse estar como consultora pero rápidamente me convenció de tomar la presidencia y encarar este desafío.

¿CÓMO EVALÚA LA ASOCIACIÓN ENTRE EL FNA, UOCRA Y UPCN EN EL CICLO DE MÚSICA POPULAR?

Me parece que es potentísima y súper interesante esta nueva etapa. Espero que hagamos muchas alianzas más, ya que no me imagino que el Fondo, la Fundación UOCRA o UPCN puedan trabajar de otra manera que no sea articulando y potenciando lo que cada uno hace de manera conjunta.

¿EXISTEN NUEVAS PROYECCIONES O PERSPECTIVAS RESPECTO AL CICLO O A LA ARTICULACIÓN CON LOS GREMIOS?

Sí, por supuesto. Además tenemos el gran desafío de federalizar nuestros programas y que este ciclo de tanta calidad llegue con sus formatos a todos por todo el país. Para sumar espectadores, para sumar artistas, para sumar espacios de difusión y multiplicar entre todos nuestros alcances.

EL SECRETARIO REGIONAL ADJUNTO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE INDUSTRIALL GLOBAL UNION COMPARTE SU PERSPECTIVA SOBRE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y LA IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL MUNDO DEL TRABAJO.

Mariano Vani desarrolló su carrera en el campo sindical en el sector metalúrgico de Brasil. Entre 1996 y 2006, estuvo a cargo de programas de formación profesional orientados a desempleados de la industria en su país. Actualmente, se encuentra a cargo de programas de capacitación para la región de IndustriAll Global Union.

¿Cuál es la perspectiva sindical sobre la formación profesional?

Desde mi espacio sindical en Brasil, y ahora desde IndustriAll, entendemos que es un tema estratégico y prioritario para el desarrollo sistemático del ser humano pero también para cualquier país o región.

[•]

“LA EDUCACIÓN DE NUESTROS HIJOS DEBE SER UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Y PACTADA SOCIALMENTE”

En algunos países, los empresarios y los gobiernos no nos ven como protagonistas de estos procesos. Muchas veces no tienen en cuenta a los trabajadores o sólo nos consideran para opinar y no como actor político. Nosotros entendemos que tenemos que participar de la elaboración y la gestión de los programas de educación, sean públicos o privados. En ese sentido, nos parece importante actuar en forma propositiva y cohesionar los sistemas privado y público.

¿Cómo se vincula la formación profesional con el desarrollo productivo y el cambio tecnológico?

Es fundamental articular las políticas macroeconómicas con las políticas de educación. La formación profesional es importante tanto para el desarrollo del ser humano como para el país. Tenemos que educar para el mundo que queremos construir, en el que el trabajo sea el centro y se lo valore como tal. Si queremos competir en un mundo globalizado, tenemos que saber que la educación y la calificación del trabajador es fundamental para las empresas y los Estados. De lo contrario, en la distribución internacional del trabajo de una economía globalizada nos va a tocar siempre un trabajo muy descalificado con mano de obra que no agrega valor al producto. Si tenemos mano de obra calificada, tenemos capacidad de construir nuevas políticas que vayan más allá de generar puestos de trabajo que sean apenas la reproducción de un proceso productivo que se piensa en otros países.

¿Qué particularidades tiene la Formación Profesional en las PyMES?

El centro de las PyMES es el ser humano. Muchas tienen limitaciones para producir por no tener ac-

ceso a la alta tecnología y es ahí donde entra la mano de obra calificada. A partir de ahí es que las PyMES pueden llegar a tener mejor rentabilidad. Estas empresas siempre tienen problemas para contratar buenos trabajadores porque, en la disputa del mercado por la mano de obra, las grandes empresas absorben a la mayoría. Por eso tenemos que tener, entre las PyMES, los sindicatos y los gobiernos, políticas específicas de calificación e inducción de trabajadores para que puedan contribuir a que estas empresas sean sostenibles.

[•]

“TENEMOS QUE EDUCAR PARA EL MUNDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR”

¿Cómo debería ser la interacción entre los actores involucrados en la Formación Profesional?

Vengo de una visión que cree que la educación de nuestros hijos debe ser una construcción colectiva y pactada socialmente. Debemos garantizar que el trabajo sea el centro de nuestra sociedad. El mercado no debe imponer su lógica. Necesitamos una educación integral que genere conocimientos para toda la vida, que sea continua y forme a las personas con conocimientos acerca de los derechos que tienen como trabajadores y ciudadanos.

Asimismo, los trabajadores tenemos que negociar el espacio productivo como espacio de educación y avanzar en una mejor integración entre la formación científica y el procedimiento productivo real. No se pueden desarticular esos dos mundos. Creo que un proyecto de desarrollo sostenible tiene que estar articulado con valores y conceptos que resulten fundamentales como humanidad. Por ejemplo, el trabajador debe poder reflexionar acerca de lo que produce y qué impacto tiene ese producto en el medioambiente y las generaciones futuras. ■



Democratización de la comunicación para la ampliación de la participación y el control ciudadano

■■■■43

| Mayra Castro*

La Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de las Américas (CSA) reafirmó en su 3er Congreso, realizado en San Pablo entre los días 26 y 29 de abril de 2016, su compromiso con la lucha por la Democratización de la Comunicación, entendiendo ser estar una bandera de lucha directamente ligada al movimiento sindical y a la lucha de la clase trabajadora por más derechos y más democracia.

La profundización de la democracia y la construcción de la democracia participativa con control ciudadano sólo

serán alcanzada con una profunda y verdadera democratización del derecho a la comunicación. Exigimos del Estado el protagonismo en la construcción de leyes que garanticen a todas y todos el derecho humano fundamental a comunicarse.

A continuación, se presenta la resolución sobre democratización de la comunicación aprobada en nuestro 3er Congreso, en la que se reafirma la necesidad de denunciar “el riesgo de la influencia de los poderes concentrados de comunicación en los procesos democráticos”.

* Asesora de comunicación de la CSA.



RESOLUCIÓN N° 16: DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

1. La comunicación y el acceso a la información son derechos humanos y el Estado debe garantizar mecanismos que permitan la libertad de expresión, la creación de leyes de reglamentación de los medios y conocimiento sobre las formas de administración del espectro radioeléctrico, así como la distribución de los espacios y pauta publicitaria de origen estatal, que debe estar regida por una legislación justa y democrática, con mecanismos de control social. En este sentido, el Estado debe garantizar que las voces de la sociedad puedan incidir en la regulación de las concesiones públicas.
2. Los medios de comunicación desempeñan un importante papel en la disputa de ideas, lo que convierte a la comunicación en una herramienta estratégica para el movimiento sindical. Apoyamos el fortalecimiento de los medios de comunicación sindical en el marco de la Autorreforma sindical, reafirmando que el Estado debe asegurar el acceso a herramientas para la creación y mantenimiento de medios de comunicación por parte de los movimientos populares y las organizaciones sindicales.
3. Se hace necesario poner en evidencia para el conjunto de la sociedad el riesgo de la influencia de los poderes concentrados de comunicación en los procesos democráticos y de decisiones políticas. La democrati-

zación de la comunicación, la difusión de la información y la libertad de expresión son condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía y de la democracia para y por la clase trabajadora, pues la diversidad de pensamientos y de visiones sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales son el camino a través de los cuales avanzaremos en el fortalecimiento de nuestras democracias. Así, el movimiento sindical debe apoyar el fortalecimiento y la creación de medios de comunicación públicos, comunitarios e independientes, que contribuyan a la diversidad cultural, a la inclusión y la ampliación de derechos y exigimos el reconocimiento, promoción y garantías a estos medios para que sean espacios de ejercicio de ciudadanía, desarrollo social y garantía de la diversidad de actores en la propiedad mediática.

[*]

EL ESTADO DEBE ASEGURAR EL ACCESO A HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

[*]

LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN TAMBIÉN BUSCA ASEGURAR EL ACCESO Y LA UTILIZACIÓN UNIVERSAL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y BANDA ANCHA UNIVERSAL.

4. La CSA rechaza la formación de monopolios y oligopolios para el control de los medios de comunicación, así como la manipulación de la opinión pública para la desestabilización de los regímenes democráticos. Llamamos al sindicalismo de las Américas a combatir la dictadura de las corporaciones que manejan los medios de comunicación y el latifundio mediático y tener, junto a otros actores sociales del campo popular, una activa participación en la agenda para la democratización de la comunicación.
5. La CSA se compromete a fortalecer y ampliar de la Red Sindical de Comunicadores/as –Red SindCom– de la CSA, incorporando a la mayor cantidad posible de organizaciones. De la misma incentivará a las centrales sindicales adheridas para que promuevan modelos de comunicación alternativos que involucren en esa estrategia a todas sus bases. La CSA promueve que sus organizaciones afiliadas se involucren en los medios de comunicación alternativos para lograr la visualización de la acción y la lucha sindical y social.
6. La CSA se compromete a luchar por la democratización de acceso y utilización de las nuevas tecnologías de información. La democratización de la comunicación también busca asegurar el acceso y la utilización universal de las nuevas tecnologías de la información y banda ancha universal, que garanticen la privacidad y la neutralidad en las redes.

JORNADA CONTINENTAL POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA EL NEOLIBERALISMO EN SAN PABLO

El pasado viernes 8 de julio de 2016, movimientos y organizaciones campesinas, sindicales, feministas y ecologistas de toda América Latina reunidas en Sao Paulo, en ocasión del Foro Social Mundial de las Migraciones, lanzaron oficialmente la Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo, que tendrá lugar el 4 de noviembre de este año, y que surgió como propuesta de lucha articulada durante el Encuentro Hemisférico en La Habana, en noviembre de 2015, a 10 años de la derrota del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Una de las oradoras en el lanzamiento fue Tica Moreno, de la Marcha Mundial de las Mujeres Brasil, quien enmarcó esta jornada, así como la propia lucha contra el ALCA, en la resistencia indígena, campesina y popular que marcó los 500 años de dominación colonialista en este continente: “Para nosotras es muy importante recordar esa lucha, porque eso no quedó atrás, no quedó en la época considerada como colonialismo, porque la violencia de la dominación sobre nuestros territorios sigue ocurriendo hoy, aquí en nuestro país, en nuestros territorios”.

Para los movimientos populares, el neoliberalismo avanza con renovadas estrategias en América Latina. Según afirmó en su alocución Rafael Freire, de la CSA: “La realidad de hoy en América Latina es del avance de una nueva fase del neoliberalismo, ya sea a través de chantajes nacionales en las elecciones, o directamente a través de golpes, como fue el caso de Honduras, Paraguay y Brasil”.

[·]

TOMAR LAS CALLES DE NUESTRA AMÉRICA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA GRITAR A UNA SOLA VOZ: ¡NI UN PASO ATRÁS! ¡LOS PUEBLOS SEGUIMOS EN LUCHA POR NUESTRA INTEGRACIÓN, AUTODETERMINACIÓN Y SOBERANÍA, CONTRA EL LIBRE COMERCIO Y LAS TRANSNACIONALES!

Por su parte, Francisca “Pancha” Rodríguez, dirigente de Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-Vía Campesina), definió el momento actual como muy difícil “toda vez que los bloques económicos en el mundo, peleándose entre sí, disputándose nuestras riquezas, nuestros bienes naturales, nuestra fuerza de trabajo, se unen para seguir expoliando nuestros países”. Además, llamó a ubicar los desafíos a enfrentar en el sistema político económico como un todo: “Estamos frente a un nuevo reto. Ya no basta con que nosotros solamente proclamemos que estamos contra el neoliberalismo, que no es otra cosa que un paso superior del capitalismo. Nosotros estamos contra el capitalismo, y estamos contra el imperialismo. Así lo hemos señalado en la CLOC, y somos profundamente solidarios con la lucha del pueblo cubano y profundamente solidarios con la lucha y la resistencia del pueblo de Venezuela”.

La lucha contra la apropiación (privatización, mercantilización y financierización) de los bienes comunes es un eje de las luchas campesinas y territoriales, destacó Pancha Rodríguez: “Desde las organizaciones campesinas de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo hemos dado una batalla sin parar contra lo que significa la acción de las transnacionales del agrogocio, la apropiación no solamente de nuestros conocimientos, saberes y semillas, sino de la tierra, el agua y hasta el aire que respiramos”.

Acerca del lugar que ocupa esta jornada en el actual contexto político latinoamericano, Tica Moreno reafirmó que la misma no marca un inicio, sino que se trata

de un “reimpulso a un proceso que nosotras ya venimos construyendo, un proceso de formación, movilización y construcción a partir de los lugares en los que estamos insertos, a partir de lo que nos une y contra ese proyecto de dominación capitalista, imperialista, racista y patriarcal que sigue en nuestro continente. Es una jornada que viene a fortalecer las luchas en los territorios para que podamos integrar todas las luchas que están ocurriendo en todo nuestro continente”.

Las organizaciones, movimientos y articulaciones que convocan actualmente a la jornada son: Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA), Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-La Vía Campesina), Marcha Mundial de las Mujeres, Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC), ALBA Movimientos, Centro Martin Luther King, Capitulo Cubano de ALBA Movimientos, Jubileo Sur/Américas, Internacional de Servicios Públicos, PIT CNT, Campaña para Desmantelar el Poder de las Transnacionales, Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación –FNDC– (Brasil), Centro de Estudios Barão de Itararé (Brasil).

Llamamos a la diversidad de organizaciones, movimientos y expresiones sociales comprometidas con la transformación social, a avanzar en este proceso de articulación y tomar las calles de Nuestra América el 4 de noviembre de 2016 para gritar a una sola voz: **¡Ni un paso atrás! ¡Los pueblos seguimos en lucha por nuestra integración, autodeterminación y soberanía, contra el libre comercio y las transnacionales!**

Novedades

■. HOMENAJE A MARÍA ANTONIA GALLART

Se llevó a cabo el último 5 de agosto en el Espacio Cultural OEI un acto de reconocimiento a la Dra. María Antonia Gallart por su trayectoria como socióloga e investigadora especializada en educación. El encuentro fue organizado por la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST) y por la OEI. Contó con el auspicio de: la Fundación UOCRA, el INET, OIT- CINTERFOR, la Academia Nacional de Educación, CENEP, FLACSO, Redetis, Prejet-IDES y las universidades San Andrés y Di Tella.



47

■. SERGE PAUGAM EN LA ARGENTINA

El Grupo de Estudios de Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo del Instituto Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, UBA) organizó el 8 de agosto la con-

ferencia del sociólogo francés Serge Paugam sobre “La precariedad laboral: ¿una especificidad latinoamericana?”.

■. MESA REDONDA “LOS SENTIDOS DEL TRABAJO”

La Universidad Nacional de La Plata llevará a cabo las IX Jornadas de Sociología entre el 5 y el 7 de diciembre. En ese marco, se desarrollará la mesa redonda “los sentidos del trabajo”, con el objetivo de reflexionar sobre estudios teóricos y empíricos que aborden la problemática

laboral, la situación del empleo, trayectorias laborales, prácticas sindicales y organizativas de los trabajadores.

Para mayor información, consultar en >>>

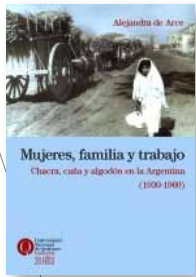
<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas>

■. SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES Y EL MUNDO DEL TRABAJO

Con el auspicio del Centro de Innovación para los Trabajadores (CITRA-UMET), la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET) y la Fundación Friedrich Ebert organizaron el seminario “Políticas sociales y el

mundo del trabajo: actualidad y cambios frente a nuevos paradigmas”. La actividad se realizó entre el 29 de junio y el 6 de julio en la sede de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

**PUBLICACIONES
Y NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS**



■ **Mujeres, familia y trabajo
Chacra, caña y algodón en la
Argentina (1930-1960)**

ALEJANDRA DE ARCE
Editorial de la Universidad Nacional de
Quilmes, Bernal, 2016.

■ **Filosofía de la
educación**

CARLOS CASALI, JUAN
CARLOS GENEYRO Y
ROXANA PUIG

Editorial de la
Universidad Nacional de
Quilmes, Bernal, 2016.



■ **Derecho social y trabajo
informal**

JOSÉ MONEREO PÉREZ Y SALVADOR PERÁN
QUESADA (DIRECTORES)

Editorial Comares, Granada, 2016.

■ **Seguridad integral en el
trabajo**

Un enfoque psicosocial

NINO DEL CASTILLO MARÍN (COORD.)

Ediciones RIPSIT, Bogotá, 2016.

■ **Los estudios laborales en
América Latina**

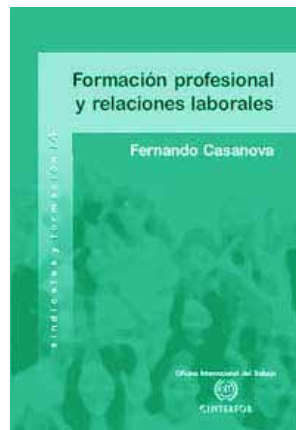
ORÍGENES, DESARROLLO Y PERSPECTIVAS

Enrique de la Garza Toledo (editor)
Antropos - UAM, México, 2016.

AyArecomienda

Formación profesional y relaciones laborales

Fernando Casanova | CINTERFOR, Montevideo, 2003



En este libro se presenta una mirada amplia sobre la articulación entre los campos de la educación y el trabajo, con el foco en la formación profesional. En este sentido, se piensa a esta última, además de sus vínculos con la educación y con el desarrollo tecnológico, como parte de los sistemas de relaciones laborales, lo que puede visualizarse en su fuerte presencia en la legislación laboral, en su mayor participación en el ámbito de las convenciones colectivas, así como por la participación activa y el interés constante de los actores del mundo del trabajo –empresarios, sindicatos y Estado– en las acciones y políticas de formación profesional.

En este sentido, a lo largo del libro se muestra a la formación como un hecho laboral, vinculado con la relevancia del “factor conocimiento” dentro de los nuevos patrones organizacionales estructurantes de los procesos de trabajo en las sociedades postindustriales y del aprendizaje colectivo en los espacios de trabajo, factores por los que la formación profesional (FP) asume un protagonismo mayor en el desarrollo y la implementación de políticas activas de empleo.

En este sentido, se desarrollan en el texto los vínculos entre la formación y el empleo, la productividad y la competitividad, la formación y la relación salarial –tanto al interior de las empresas como para el conjunto del mercado de trabajo–, y también de la formación y la salud laboral.

La FP es pensada como una herramienta central para promover la igualdad de oportunidades, con la intención de “corregir” situaciones de discriminación o de desigualdad de oportunidades, así como su impacto en las trayectorias laborales de los sujetos.

En síntesis, este libro es una invitación al debate y a la comprensión de la formación profesional como un factor estructurante de las relaciones laborales.



CARTAS DE LECTORES

Para contactarse con los autores de las notas del Tema de Tapa, escribir a editorialandamios@uocra.org. También se reciben gacetillas, comentarios e información para agenda y novedades, por mail o vía postal a Revista AULAS y ANDAMIOS: Azopardo 954 (C1107ADP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.